



LA PRENSA HOY

ASESORAMIENTO
JURIDICO
PARA LA MUJER

(Página 8)

FIRMADO UN
CONVENIO ENTRE
LA DIRECCION
GENERAL DE
TRAFICO Y EL
AYUNTAMIENTO DE
LA CAPITAL

(Página 10)

EL OBISPO
MONSEÑOR PLA
Y GANDIA
INICIO AYER
UNA VISITA
PASTORAL A
GUADALAJARA

(Página 11)

"ES HACIENDA
QUIEN GESTIONA
Y COBRA EL
IMPUESTO DE
LA
CONTRIBUCION
TERRITORIAL
URBANA",
EXPLICA EL
ALCALDE DE
LA CIUDAD,
JAVIER DE
IRIZAR

(Página 9)

DECLARACIONES
DE JULIO
ARROYO
RESPECTO A LAS
OBRAS DE
GUADALAJARA

(Página 16)

GUADALAJARA NO PAGARÁ RECARGO MUNICIPAL EN ESTA LEGISLATURA

El grupo socialista municipal acordó en una reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento, suspender el recargo municipal del cuatro por ciento sobre el I.R.P.F., tema este que se llevará al próximo pleno de la Corporación como modificación de crédito a los presupuestos ordinarios.

En la rueda de prensa celebrada inmediatamente después de la reunión del grupo municipal socialista, el alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar manifestó que, "aunque desde la óptica socialista este recargo municipal está considerado como progresivo, social, gravando las rentas más altas en beneficio de las bajas", debido a la retirada del recargo autonómico en la comunidad de Madrid y otros Ayuntamientos y a fin de evitar que los

ciudadanos de Guadalajara se sientan discriminados fiscalmente, se había decidido la retirada del recargo, asegurando que "en esta legislatura no se va a incluir el impuesto municipal". Tras informar a los periodistas del resultado de una encuesta encargada por el Ayuntamiento a Sofemasa, en la que se dice que el cuarenta por ciento de los ciudadanos de Guadalajara están satisfechos con los impuestos municipales, "dato que revela —explicó Javier de

Irizar— que el recargo no era tan impopular como parecía", el alcalde, en presencia del concejal delegado de Hacienda, Javier García Brea, pasó a detallar la reestructuración que se llevará a cabo en los presupuestos ordinarios, ya que los 98 millones previstos del recargo municipal habían sido incluidos en los citados presupuestos, por lo que, al retirarse el impuesto, queda una cantidad a cubrir. Parece ser que reducir los gastos en 98 millones de pesetas no es posible ya que la estructura presupuestaria se encuentra muy aquilatada. Por lo tanto, y a falta de detallar, la reestructuración técnica, se van a aumentar los ingresos a través del impuesto municipal de Contribución Territorial Urbana, que pasará

de 285 millones presupuestados a 322 millones, justo lo que el Consorcio de Hacienda ha asignado. Igualmente, aproximadamente unos cuarenta millones de pesetas se obtendrán del impuesto de solares, ya que este año, y a causa de los retrasos, se iba a cobrar solamente el impuesto del año 83 y se ha decidido poner a cobro el año 83, 84 y 85, con lo que se obtiene un notable incremento de ingresos. En opinión del alcalde, este impuesto de solares es incluso más progresivo que el recargo municipal, ya que sólo grava a los propietarios de solares sin edificar en el casco urbano. En nuestra edición de mañana informaremos más ampliamente sobre esta importante decisión tomada por el grupo municipal socialista.

EL MINIZOO SERA INAUGURADO EL 30 DE MAYO



Las obras del minizoo están prácticamente terminadas. En la instantánea, dos trabajadores construyen el cerco de protección de los árboles situados en las jaulas

Las obras del minizoo se encuentran muy avanzadas, estando prevista la inauguración para el próximo día 30 de mayo, según informó a este periódico el concejal delegado de Parques y Jardines, Fernando Planelles. Un lago central para aves acuáticas, varias jaulas

destinadas a especies de la fauna provincial, como zorros, lobos, jabalíes, corzos y gamos, entre otras, y especies en libertad, así como dos acuarios y un terrario son los componentes que se incluirán en este minizoo. La idea, según el concejal es que se convierta en un lugar de

estudio y sala de naturaleza donde el público, y especialmente los niños, conozcan y aprendan a respetar los animales más característicos de la provincia.

(Página 11)

PARALIZADAS LAS OBRAS DE LA VARIANTE DE YUNQUERA

La empresa constructora de la variante de Yunquera de Henares ha llegado a un acuerdo con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para paralizar las obras de la citada circunvalación.

Los motivos de esta detención parecen estar centrados en una falta de previsión económica en el antiguo proyecto de obras, ya que tras las peticiones de gran número de los regantes de la zona de elevar el nivel de la carretera en un metro y los cuantiosos problemas surgidos por la escasa estabilidad del firme, el presupuesto ha tenido que ser incrementado.

(Página 7)

INFORME

La Dirección General de la Seguridad Social, dependiente del ministerio de Trabajo y a través de su Servicio Social de Higiene y Seguridad en el Trabajo, desempeña una ingente labor en favor de empresas y para la mejora de las condiciones de trabajo en las mismas. Al margen de los cursos que habitualmente imparte y de las visitas que se efectúan a las empresas, edita una serie de publicaciones que solamente tienen como fin la orientación y divulgación de aquellas materias que pueden conducir a un perfecto desarrollo de cada función. Tanto empresas como trabajadores pueden perfectamente dirigirse a este Gabinete para sacar tanto información como dudas y de estas publicaciones puede derivarse una prevención de accidentes que por desconocimiento se producen habitualmente.

De ellas seleccionamos una, que por ser esta una provincia agrícola, entendemos de interés. La documentación gráfica sirve para informarles de parte de lo editado y que está a su disposición en este Gabinete de Higiene y Seguridad.

El empleo de la corriente eléctrica en las tareas agrícolas, como fuente de energía, es relativamente reciente. En estos últimos años la utilización de esta energía en las labores del campo, ha sido creciente, con lo que el accidente eléctrico aumenta de día a día.

El agricultor, por lo general, se encuentra ante un fenómeno que por un lado le desconcierta, y por otro le atemoriza. Puede llegar a la conclusión de que el accidente eléctrico es una circunstancia casual y de mala suerte, pues unas veces el contacto con corrientes de poca tensión ocasiona accidentes graves, y por el contrario, corrientes de alta tensión no producen accidentes o si los producen, son muy leves. Por otro lado, el aspecto de la víctima, la primera vista, lleva a interpretar erróneamente la gravedad del accidente.

Todo ello obliga a la explicación de la causa de este tipo de accidentes, así como los factores que intervienen en el mismo, al objeto de dar a conocer de una forma general las particularidades de los fenómenos eléctricos y las causas necesarias para que no se produzcan estos accidentes.

UTILIZACION DE LA CORRIENTE

ELECTRICA EN LA AGRICULTURA

El consumo de energía eléctrica en la agricultura, no es exclusivo de los motores eléctricos sino que además existen otros empleos de dicha energía.

La utilización de la energía eléctrica en la agricultura puede ser para los fines siguientes:

a) Como fuerza motriz. Para elevación de aguas para riego. Accionamiento de máquinas fijas. Industrias agrarias derivadas. Oredeño mecánico y otras.

b) Como culminación para gallineros, almacenes, usos domésticos rurales.

c) Para producción de calor. En el empleo de incubadoras y madres artificiales. Caldeo de suelos en semilleros y camas calientes. Para ensilado eléctrico.

d) Para otros usos. Como el empleo de cercas eléctricas para guardar el ganado.

Cada uno de estos empleos de la energía eléctrica se va generalizando cada vez más en toda la agricultura, siendo más frecuente el uso de esta energía.

Por lo que es obligado dar a conocer cuales son los factores que condicionan las características del accidente eléctrico, con

objeto de una vez conocidos, poder disminuirlos.

FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL ACCIDENTE ELECTRICO

El comportamiento de la energía eléctrica se rige por medio de la Ley de Ohm, que dice que la Intensidad es directamente proporcional a la Tensión e inversamente proporcional a la Resistencia. I igual a V dividido por R .

I igual Intensidad (en amperios)

V igual Tensión (en voltios)

R igual Resistencia (en ohmios)

Por lo tanto existen dos factores, tensión y resistencia, por medio de los cuales se obtienen los distintos valores de las intensidades.

Según Koepfen, clasifica en cuatro categorías las intensidades de corriente, según su acción sobre el organismo humano.

Primera Categoría: Intensidades de corriente inferiores a 25 miliamperios (0,025 amperios).

Se produce en el organismo un aumento en la tensión nerviosa, con contracciones musculares sin influencia notable en los latidos cardíacos.

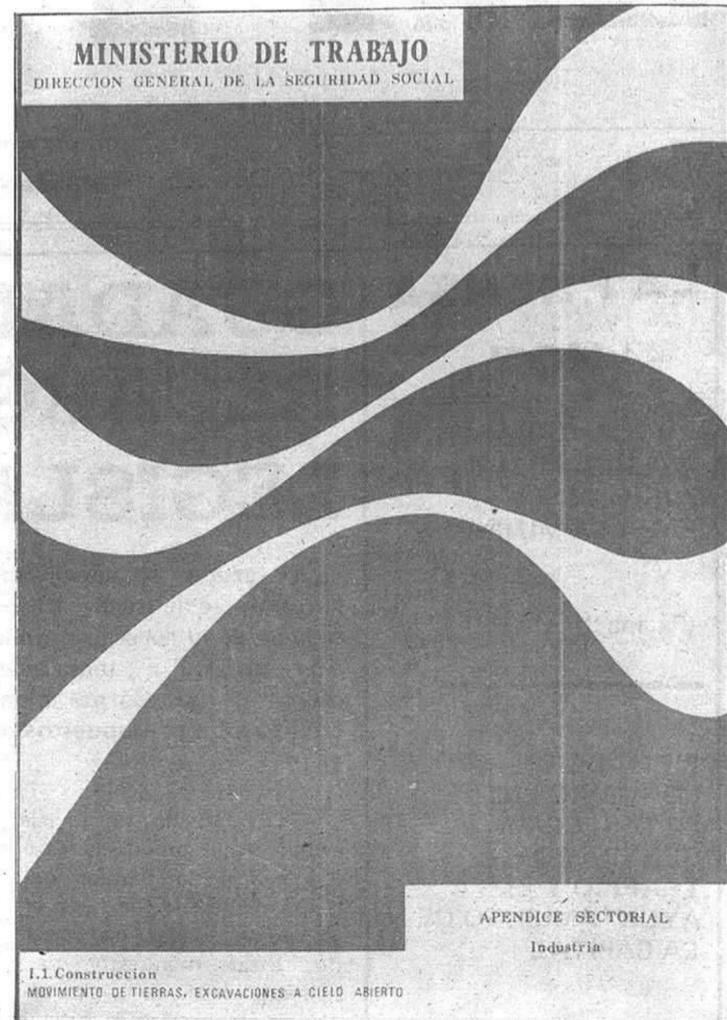
Se estima el umbral de percepción en 1,1 mA para el hombre, y en 0,7 mA para la mujer.

Según Categoría: Intensidades de corriente comprendidas entre 25 y 80 miliamperios (0,0250 a 0,080 amperios).

En este intervalo de intensidades, se producen alteraciones en el ritmo cardíaco y respiratorio, con contracciones musculares y parada temporal del corazón y de la respiración (asfixia).

Tercera Categoría: Intensidades de corriente comprendidas entre 80 y 3000 miliamperios (0,08 a 3 amperios).

CONSEJOS PARA LA CORRIENTE ELECTRI



Estas intensidades son las más peligrosas, dado que pueden provocar la fibrilación ventricular, si el paso de la corriente llega al corazón, siendo estos fenómenos de fibrilación irreversible en casi la totalidad de los casos.

Cuarta Categoría: Intensidades de corriente superiores a 3000 miliamperios (3 amperios).

Producen fenómenos de inhibición nerviosa que perduran durante un tiempo más o menos largo al cesar el paso de la corriente, provocando un estado de muerte aparente, pudiendo el accidentado recuperarse si se actúa con rapidez, constancia y eficacia.

En todas estas categorías descritas, la gravedad del accidente depende de que la corriente pase o no por el corazón, siendo en cada caso la gravedad mayor si pasa por él.

Ha de tenerse en cuenta también que, la corriente eléctrica, produce desprendimiento de calor. La cantidad de calor que desprende la corriente eléctrica a su paso por un conductor, o por el cuerpo viene dada por la Ley de Joule.

Q igual a $0,24 \times I \times V \times t$.

Q igual $0,24 \times R \times I^2 \times t$.

Q igual Cantidad de calor en calorías

I igual Intensidad en amperios

V igual Tensión en voltios.

t igual Tiempo en segundos.

R igual Resistencia en ohmios.

Por lo cual, la cantidad de calor producida por la corriente eléctrica, es directamente proporcional a la tensión de la red, o bien, en el caso de la segunda fórmula, al cuadrado de la intensidad. Por tanto la gravedad de las quemaduras que pueden producirse son tanto más importantes cuanto mayor es la tensión.

Anteriormente se ha especificado que la intensidad es consecuencia de la relación de dos factores que son la tensión y la resistencia.

La resistencia eléctrica, en este caso, es la del cuerpo humano. Para la obtención de intensidades altas, con una misma tensión, la resistencia ha de ser muy pequeña y viceversa, es decir, con resistencias altas se obtienen intensidades pequeñas.

La resistencia del cuerpo humano es específica de cada individuo, así como circunstancial. Influyen en disminuir la resistencia eléctrica del cuerpo, lo siguiente:

— La humedad del

LA PRENSA

—ALCARREÑA

DIRECTOR: F. Javier PEREZ DE ALMENARA
SUBDIRECTORA: Ana AMADOR SASTRE
REDACTORES: F. Javier FERNANDEZ CARVAJAL.
José Antonio GUARDIOLA.
Felipe EMBID. Damián VILLEGAS
DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther RUBIO SANZ
GERENTE: Fernando CRESPO CASO
EDITA: PRENSA ALCARREÑA, S.A.

Redacción y Administración: C/Cogolludo, 36.

Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97.

Talleres: C/Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

DEPOSITO LEGAL: GU- 181-1981

UTILIZACION DE CA EN AGRICULTURA

cuerpo, por sudor, mojadura de lluvia, etc., por lo que con el cuerpo mojado, la resistencia es casi nula.

— La constitución física y la salud que se tenga en el momento del accidente.

— Las características psicológicas y el estado de ánimo que se tenga en el momento del accidente, así como el prever la descarga, con lo cual en esa espera se aumenta inconscientemente la resistencia del cuerpo.

La resistencia del cuerpo, dadas las circunstancias que se han descrito anteriormente, es muy variable, estimándose que puede variar de unos 500 a 100.000 ohmios y, por supuesto, en ningún caso previsible, aunque en los casos normales puede variar de 1.000 a 10.000 p ohmios.

Otro factor a tener en cuante, y muy importante, es el aislamiento que debe tenerse en los trabajos que

son muy numerosos los factores que en él intervienen, como se ha descrito anteriormente.

Un ejemplo puede ayudar a comprender la peligrosidad de esta energía, así con una tensión de 125 voltios, común en muchos casos y suponiendo una resistencia en el individuo de 1.000 ohmios, la intensidad en este caso será de 125 miliamperios, que según la clasificación de Koepfen, entra dentro de la Tercera Categoría de intensidades, pudiendo provocar fibrilación ventricular si concurren las condiciones necesarias y por consiguiente puede producirse la muerte.

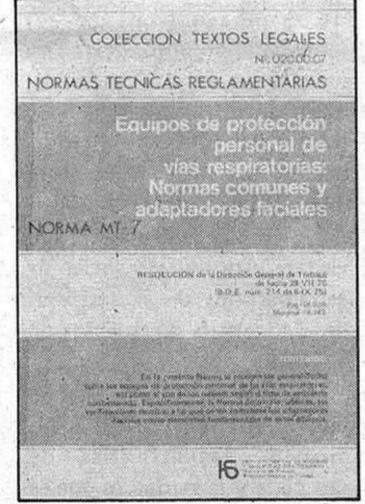
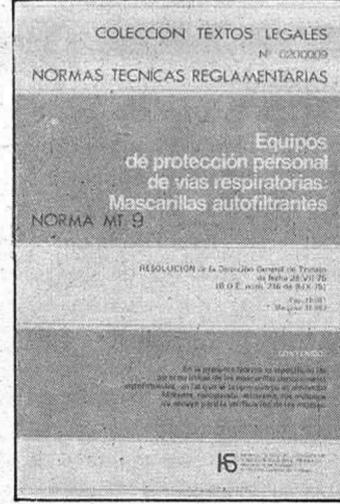
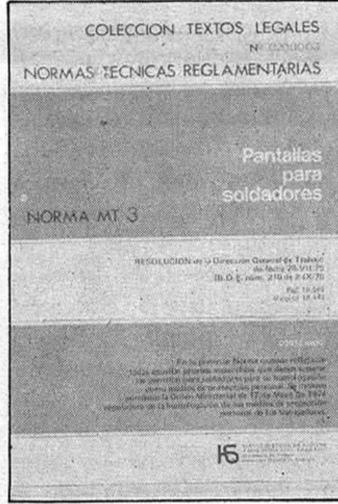
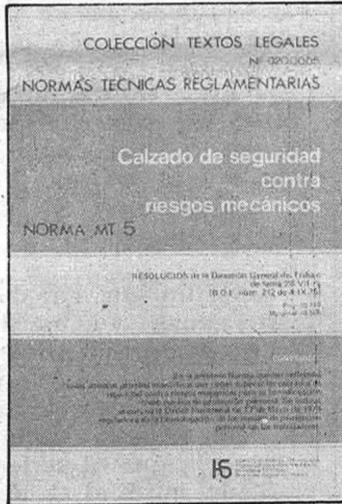
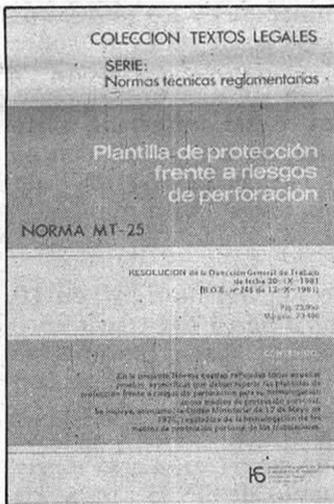
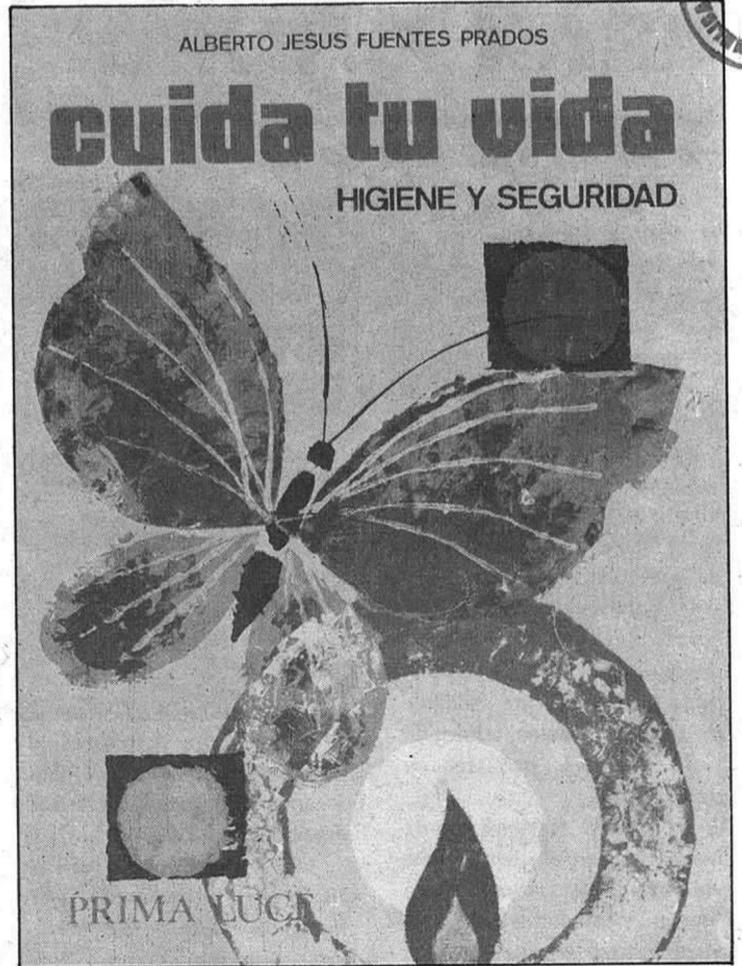
Supongamos ahora una tensión de 50 voltios y la misma resistencia anterior con lo que se obtiene una intensidad de 50 milímetros entrando éste en la Segunda Categoría de intensidades, pudiendo ocasionar parada temporal

haberse instruído convenientemente sobre este tema, lo que lleva consigo el que un gran porcentaje de estos accidentes se produzcan por ello.

Otra de las causas posibles de ocasionar accidentes eléctricos es la falta de protección en el manejo de la corriente eléctrica, sin tomar las medidas más elementales de protección que en cada caso se recomiendan.

La realización frecuente de algunas tareas relacionadas con la corriente eléctrica, proporcionan una confianza que hace olvidar el peligro que éstas pueden encerrar, descuidando por tanto las normas más elementales de seguridad.

La falta de mantenimiento y revisión periódica de las instalaciones, es un factor muy importante a la hora de evaluar las causas productoras



se realicen con la corriente eléctrica, con lo cual puede evitarse un gran porcentaje de los accidentes eléctricos.

Este aislamiento puede ser del mismo trabajador, como el empleo de calzado y guantes aislantes, de las herramientas a utilizar, que en los trabajos eléctricos deberán ser aisladas y en el contacto con el suelo, empleando una banqueta o alfombra aislante.

Se puede impedir así mismo el accidente eléctrico, con el empleo de mecanismos preventivos como transformadores de seguridad de 24 V. y transformadores de separación de circuitos.

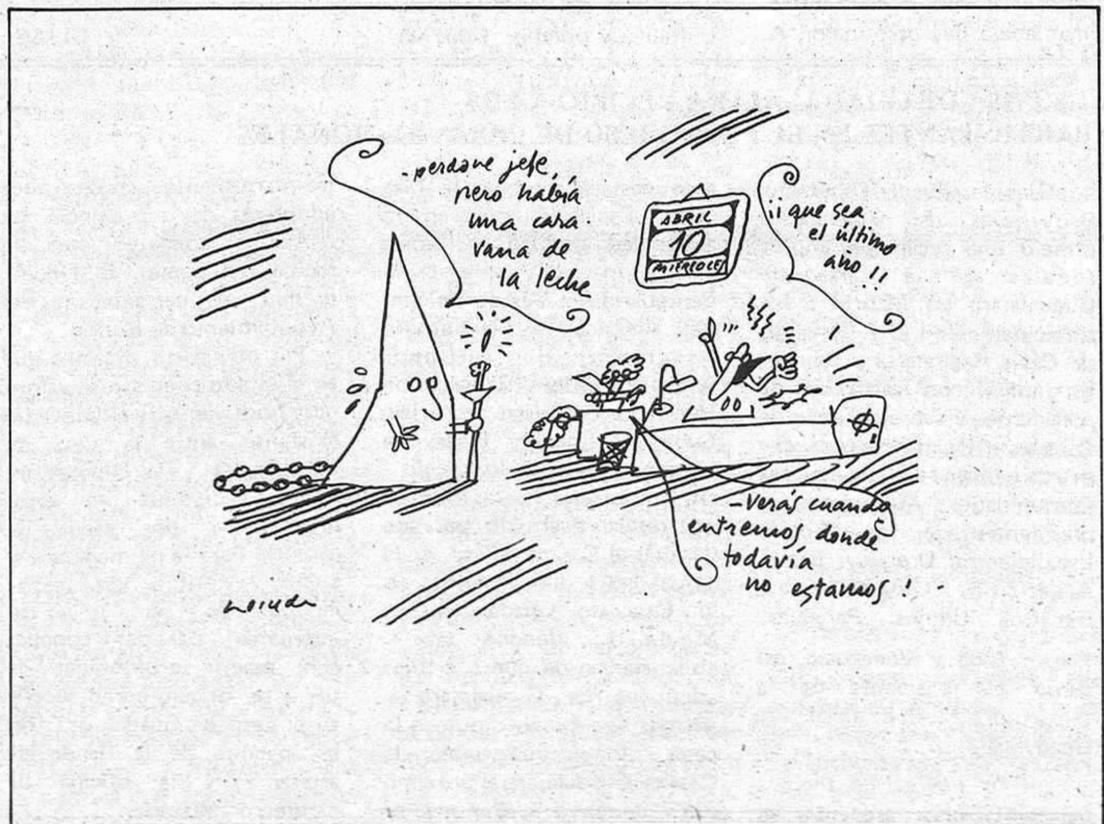
Todo lo cual lleva a la conclusión de no poder precisar en qué momento puede producirse el accidente eléctrico, ya que

del corazón y de la respiración, con posibilidad de asfixia y muerte.

Por tanto, en ningún momento pueden descuidarse las medidas de seguridad que han de tomarse siempre en el manejo de la corriente eléctrica, ya que se puede producir la muerte, lo mismo con tensiones altas que con tensiones bajas, como puede suceder con los dos casos anteriores.

CAUSAS QUE PUEDEN PRODUCIR EL ACCIDENTE ELECTRICO

Una de las primeras causas por las que se producen los accidentes eléctricos es la falta de conocimientos relacionados con la corriente eléctrica y el no

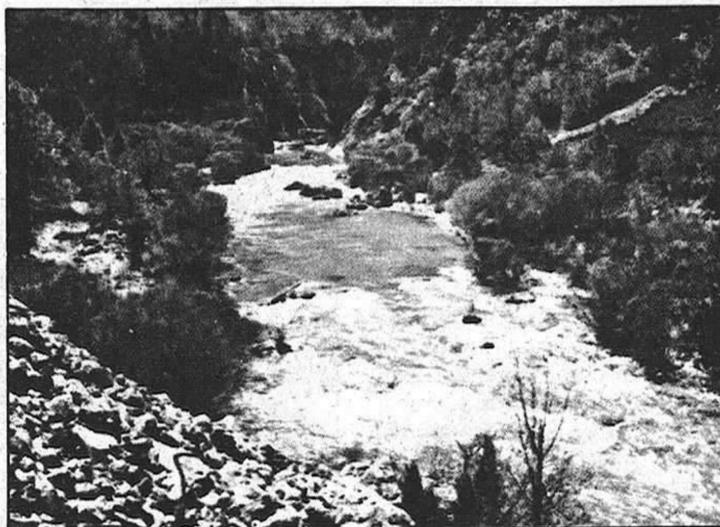


PEREGRINA, PUEBLO DE GRAN FUTURO TURISTICO

En la carretera que va de Madrid a Sigüenza en la desviación a Fuensaviñán, hay un letrero que dice "Paisaje Pintoresco" lo que se divisa en un principio es de una gran austeridad. Es difícil prever lo que nos espera a ocho kilómetros. Vemos otro letrero, "Pelegrina a 1 kilómetro" se comienza a bajar hacia un valle que nos deja absortos. A la entrada del pueblo podemos ver las heras con algún remolque, desde allí contemplamos una masa de árboles que rodean a un río, el río Dulce, adornado por grandes peñascos y desfiladeros.

El paisaje es simplemente magnífico, en el cielo vemos volando buitres que un día fueron protagonistas de la serie "Fauna Ibérica" filmada en estos mismos parajes por Félix Rodríguez de la Fuente. Cuando llega el buen tiempo, un puñado de jóvenes dispuestos a pasar unos magníficos días, mochila al hombro, bajan por el valle con un sólo propósito el de sentir la naturaleza dentro de sí. Podríamos decir, que este valle está todavía prácticamente virgen por que los turistas que visitan este paisaje suelen ir acompañados de algún joven de Sigüenza o de pueblos de alrededor.

Cuando se llega al lugar se busca un buen sitio para montar las tiendas de campaña y la verdad es que es todo un dilema pues si un sitio es bueno, pocos metros más abajo hay otro mejor. A



orillas del río se levanta la "casa" de lona que albergará a unos cuantos amigos por espacio de varios días.

Unos van por leña para el fuego otros preparan un lugar fresco para guardar la comida, una cena que siempre está buena pues después de la caminata se abre el apetito. Un rato de charla amigable con unos tragos de vino. El rocío del alba avisa que es hora de levantarse, hay que preparar el desayuno, para después ver una nítida cascada. El trayecto es duro, no hay camino, hay que subir y bajar peñascos pero cuando se llega da una sensación sacrílega. Es sin duda un paraíso. Otra vez de vuelta. Cargado de ilusión y emocionados por lo que se ha visto. Se prepara la comida, que casi siempre termina de hacerse a las cinco de la tarde, por supuesto será algo fácil de cocinar, como unos huevos y unas latas.

El agua del río baja clara, cristalina y potable. Tiene un

sabor a naturaleza, también, las truchas contemplan atónitas cuando te acercas a beber un trago de agua. Otra experiencia sin duda inolvidable, es la de ver atardecer en el castillo que según dice el tabernero, no desprovisto de razón, es del siglo XII, y fue residencia de los obispos de Sigüenza. Antes de llegar al castillo, que en la actualidad se encuentra en ruinas, podemos ver una típica Iglesia románica con cabecera semicircular y un pórtico columnado. Pueblos como Pelegrina, con una población que no llega a veinte habitantes, se deberían de promocionar, pues no es fácil encontrar muchos lugares en Castilla-La Mancha con ese magnífico paisaje. Esperemos que su destino no sea como el de Querencia o Matas que son pueblos muertos donde no hay nada más que casas derrumbadas y alguna lagartija al sol.

ELIAS

LA CASA DE GUADALAJARA RECIBIO A LOS PARTICIPANTES EN EL I CONGRESO DE CASAS REGIONALES

Días pasados, la Diputación Provincial de Guadalajara ofreció una recepción en los locales de la Casa de Guadalajara en Madrid a los participantes en el I Congreso de Casas Regionales y Centros Españoles, con asistencia de presidentes y representantes de Casas Regionales de prácticamente todas las Comunidades Autónomas y presidentes de los Centros Españoles de Uruguay, Brasil, Argentina, Canadá, Cuba, Estados Unidos, Paraguay, Puerto Rico y Venezuela, así como el presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara.

Entre otras representaciones asistentes al

acto destaca también la Liga Naval Española, que en la actualidad prepara los actos conmemorativos del V Centenario del Descubrimiento de América, y la de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de Huérfanos de Guerra de Africa, Cuba, Filipinas, y Plazas de Ultramar, que tenían colegio en Guadalajara hasta 1936 en que resultó destruido, pasando después al Casino Militar, en la actualidad se han instalado en la Casa de Guadalajara en Madrid; dándose la circunstancia de que son hijos adoptivos de Guadalajara y además esta previsto que en la cena coloquio que celebrará la Casa de Guadalajara el próximo día 7 de mayo se proponga su

nombramiento como hijos adoptivos de la provincia. La recepción concluyó con un recital del poeta "El Lince", premio de declamación del Ayuntamiento de Madrid.

Por otra parte, digamos que en el citado congreso se valoró muy positivamente el Convenio existente entre la Casa de Guadalajara y la Diputación, único existente en estos momentos, por servir de garantía para la permanencia y supervivencia de estas instituciones y ser a la vez un instrumento para dar a conocer con mayor profundidad la tierra de origen, como sucede en el caso de Guadalajara tras la apertura de la tienda de artesanía y la oficina de turismo en Madrid.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S.A.

Emisión de 30.000 millones de pesetas en Obligaciones Simples

Oferta Publica

Fecha de Emisión: 9 de abril de 1985.

Valor Nominal: 50.000 pesetas por título.

Tipo de Emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés Nominal: El interés bruto anual del 13,25 por ciento será satisfecho semestralmente, es decir, 6,625 por ciento por semestres vencidos los días 9 de abril y 9 de octubre de cada año.

Pago de Cupones: A razón de 3.312,50 pesetas semestrales brutas por título, realizándose el primer pago el 9 de octubre de 1985, proporcional a la fecha del desembolso de la suscripción.

Régimen Fiscal: De la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, podrá deducirse el 15 por ciento de las inversiones realizadas en la suscripción de dichas Obligaciones.

— **Retención de la fuente:** El pago de los intereses brutos será objeto de la retención de la fuente vigente en cada momento (18 por ciento en la actualidad) que será deducible en la liquidación de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades.

— Estas Obligaciones gozan de una bonificación del 95 por ciento de la cuota del Impuesto sobre Sociedades que corresponda a los rendimientos conforme al Artículo 25 c) 1 de la Ley 61/1978 de 27 de diciembre y Disposiciones concordantes y complementarias.

Amortización: Por deducción del nominal, en 10 plazos anuales y consecutivos a partir del tercer año.

Cotización Oficial en Bolsa: Esta Emisión se presentará para su Admisión a Cotización Oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, con carácter de Cotización calificada.

Suscripción: El período de suscripción será desde el 9 de abril al 3 de mayo de 1985, para las Obligaciones números 1 al 100.000 y en otra u otras fechas posteriores que determinará la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, para las Obligaciones números 100.001 al 600.000, pudiendo efectuarse en las siguientes Entidades:

Banco Pastor
Banco Hispano Americano
Banco Central
Banco de Bilbao
Banco Español de Crédito
Banco de Santander
Banco Urquijo Unión
Banco de Vizcaya
Caja Postal de Ahorros
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid
Confederación Española de Cajas de Ahorros

Folleto de Emisión: Puede obtenerse gratuitamente en las Entidades antes citadas, Bolsas de Comercio y en las Oficinas de la Sociedad, (calle Capitán Haya, número 53 - MADRID).

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SIGUENZA

FRANCISCO VAQUERIZO, PREMIO DE POESIA "MONCADA"

En la valenciana ciudad de Moncada, el pasado 30 de marzo, le fue concedido el Premio de Poesía de la Semana Santa de esta ciudad levantina al ilustre poeta afincado en Sigüenza, Francisco Vaquerizo por su obra lírica "Las diez preguntas de Jesús en su Pasión"

Moncada es una ciudad a siete kilómetros de Valencia, donde en Semana Santa se celebran unas fiestas de gran tradición popular que han sido denominadas como Fiestas de Interés Turístico Nacional.

Francisco Vaquerizo Moreno nació en Jirueque, el 9 de marzo de 1936 y es titulado en Periodismo por la Universidad de Navarra. Entre los numerosos libros que tiene publicados destacan, "Un puñado de pena", "Historia, Romances y Leyendas del Madroñal" y "Memoria de los sueños perdidos". Dentro del gran número de premios que tiene en su haber Francisco Vaquerizo reluce sobremano el tercer Premio de Poesía Hispanoamericana "Vicente Aleixandre", que recibió el año 1984.

AGRICULTURA Y GANADERIA

ACUERDO PARA LA INMOVILIZACION DE PATATAS

En la Sala de Juntas de la Cámara Agraria Provincial se celebró una reunión el día tres de abril, en la que se constituyó una Subcomisión para la inmovilización de patatas. En dicha reunión se decidió que esta la formaran el director provincial de Agricultura y los distintos representantes de las Asociaciones de Agricultores de la provincia.

Las normas que van a regir para el proceso de inmovilización subvencionada de 153 Tm. de patatas de consumo por parte del FORPPA, para toda la provincia de Guadalajara son las siguientes:

Plazo: Hasta el día 11 del presente mes de abril.

Solicitudes: Se presentarán en la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura las solicitudes de los interesados.

Es suficiente un simple escrito, dentro del plazo indicado, en el que figure: nombre y domicilio del agricultor, cantidad de patata que desea inmovilizar, variedad o variedades y lugar de almacenamiento.

Requisitos.— Las

patatas objeto de esta intervención, han de cumplir las normas vigentes de calidad de patata de consumo. Las patatas habrán de ser transportadas hasta Espinosa de Henares.

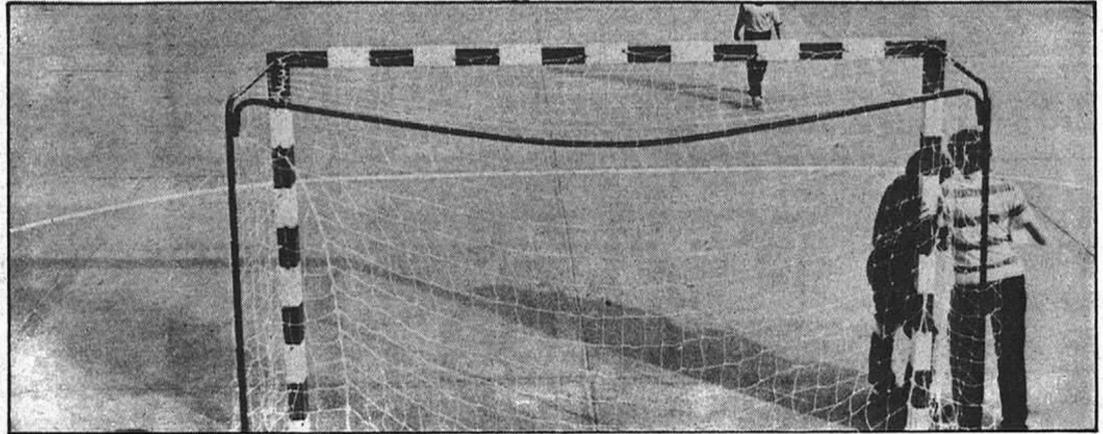
El precio fijado que van a percibir los agricultores es de nueve pesetas por cada kilogramo, de todas formas para todos aquellos que deseen una información complementaria pueden pedirla personalmente o por teléfono a la Dirección Provincial de Agricultura.

Por otra parte, el pasado día 3 también, se celebró una reunión ordinaria de la Comisión Gestora de la Cámara Agraria Provincial en la que se trataron asuntos relacionados con el actual momento agrario de Guadalajara.

A propuesta de uno de los vocales se tomó, entre otros, el acuerdo, tal y como venía insistiendo el presidente de la APAG, Manuel Portillo, de apoyar la campaña para el estudio y ejecución procedente de regadíos en todos los espacios provinciales susceptibles de esta mejora.

ALBALATE DE ZORITA

MUCHAS OBRAS A REALIZAR DE INMEDIATO



En algunos meses los vecinos de Albalate de Zorita dispondrán de una pista de Fútbol en el Polideportivo Municipal.

Recientemente el Ayuntamiento de Albalate de Zorita aprobó en Pleno su presupuesto anual que en esta ocasión ha ascendido a la cantidad de 32.600.000 pesetas aproximadamente, lo que hace erigirse a esta ciudad fronteriza con la provincia de Cuenca, como una con las que más posibilidades económicas cuenta en la actualidad.

De hecho este presupuesto es idéntico al que dispone una ciudad de raigambre y tradición como puede ser Cifuentes.

Entre las principales inversiones que piensa realizar el Ayuntamiento de Albalate de Zorita destacan el asfaltado de calles y obras destinadas a mejorar las ya de por sí, suficientes instalaciones deportivas.

Todas estas obras serán sufragadas por el municipio de forma íntegra, si bien la aportación de la Diputación Provincial ronda los cinco millones de pesetas, lo que es considerado por las autoridades de Albalate como insuficiente.

Las obras de asfaltado y pavimentación de calles constituyen el primer pilar básico de los gastos a realizar por el Ayuntamiento, así se piensa arreglar la mayor parte de las plazas, algunas de las cuales dará a esta bella ciudad un aire más atractivo para el gran número de turistas que la visitan, en este caso, las obras se piensan comenzar de inmediato. Por último, la otra gran obra que se va a emprender es la construcción de una calle de 500 metros en la parte alta del pueblo. En cuanto a instalaciones

deportivas, Albalate de Zorita cuenta con una infraestructura suficiente para una localidad de las características de ésta, con 1.200 habitantes. Así, posee un Polideportivo con dos pistas de tenis, una cancha de frontón, dos piscinas al aire libre y un campo de fútbol. Este recinto se verá mejorado una vez se lleven a cabo las dos obras a realizar que son el cerrado del campo de fútbol, con un presupuesto de 1.300.000 pesetas y la construcción de un campo de fútbol, deporte que como en el resto de España goza de un enorme apoyo popular entre los vecinos de Albalate. El gasto que se va a efectuar para esta obra asciende a 1.500.000 pesetas. En estos dos años la contratación ya se ha efectuado y su ejecución comenzará de forma inmediata.

El balance anual de ingresos por recaudación de entrada al Polideportivo, se ha cifrado sobre las 600.000 pesetas que como es lógico no cubren los gastos efectuados en el recinto pero el

Ayuntamiento en ningún momento lo pretendió, de hecho ha situado el precio de la entrada en 40 pesetas.

FIESTAS DE SEMANA SANTA

Como viene ocurriendo de un tiempo a esta parte, los turistas han acudido de forma masiva lo que ha dado un mayor realce a la celebración de estas fiestas de gran espíritu popular. El acto más destacado, tanto por su tipicidad como por la brillantez, fue el de la Fiesta de San Blas, aunque no hay que olvidar en ningún momento la procesión del "silencio" celebrada el pasado Viernes Santo.

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

El jueves día 11 de abril, se celebrará en el Ayuntamiento de Albalate de Zorita un Pleno Extraordinario en el que se decidirá la adjudicación de subasta para explotación y mantenimiento del bar del Polideportivo Municipal.

BUENA RESPUESTA DE LOS VECINOS DE MONDEJAR A LA HERMANDAD DE DONANTES

Hace unos días, se trasladó un equipo de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social de Guadalajara a la localidad de Mondejar para llevar a cabo una extracción de sangre entre los vecinos del pueblo, que contó con una gran acogida, a tenor de los resultados obtenidos. Si en un principio, la

Hermandad tenía previsto realizar un total de 65 extracciones, en realidad acudieron a donar más de 80 personas, consiguiéndose 78 bolsas y rechazándose la donación de cuatro personas, por causas ajenas a su voluntad, tales como gripe, infecciones, baja tensión, etc.



El último número de la revista mensual "Autonomía Local" publicó recientemente un interesante reportaje sobre la informatización de los municipios menores. La información está firmada por Fernando Martín Palomino que es subdirector general del Banco de Crédito Local.

Los presidentes de las Diputaciones de Albacete, Cádiz, Castellón, La Coruña, Lérida, Segovia, Sevilla y Valladolid (algunos de los cuales pertenecen a la Comisión Ejecutiva de la Federación Española de Municipios y Provincias) y el vicepresidente de la citada Federación, se reunieron el 29 de noviembre del pasado año en la sede del Banco de Crédito Local.

La convocatoria partió del Banco y estaba justificada por la insistencia con que las Corporaciones municipales de tamaño mediano y pequeño solicitaban ayuda para resolver sus problemas informáticos, así como por la variedad de soluciones —en cuanto a enfoques y costes— que daban estas pequeñas Corporaciones a sus problemas.

32 CREDITOS EN 1984

Durante 1984 el Banco de Crédito Local de España concedió 32 créditos destinados en todo o en parte a la adquisición de equipos

LA INFORMATIZACION DE LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS

menores de 20 mil habitantes, entre 742 y 1.536 pesetas. La divergencia de enfoque en cuanto a precios y costes contrasta con la coincidencia de objetivos. Este fue el elemento que influyó en el Banco, de modo más importante para que tomara la iniciativa con el exclusivo deseo de canalizar toda la corriente de dudas y soluciones que se habían puesto de manifiesto.

En la reunión se distribuyó entre los asistentes esquemas que recogían, ordenadamente, los puntos más destacados que habrían de ser sometidos a discusión.

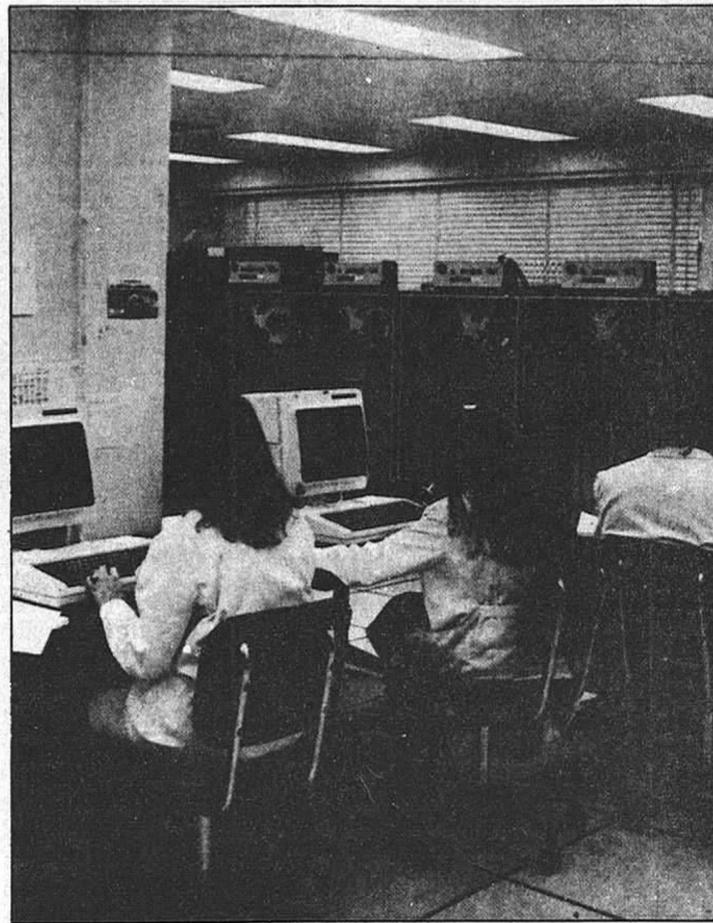
Las primeras opciones se referían a:

1. Las soluciones específicas que podrían proponerse inicialmente.

2. El estrato de los municipios a los que debería ofrecerse el apoyo informático y,

3. La selección del tipo de soluciones a ofrecer en cuanto a tratamientos centralizados o descentralizados.

En cuanto a la primera opción, apenas hubo discusión debido a que la mayor parte de las demandas estaban



sistema integrado de tasas e impuestos municipales secretaría (actas, registros, etc), y otros (nóminas, biblioteca, etc), y, en todo caso, serían programas cerrados para utilizar directamente por el usuario.

En cuanto a la segunda, tamaños de las

por entender que tanto los problemas como las soluciones pudieran tener un grado de similitud compatible con las soluciones "standard" que se pensaban ofrecer.

SOLUCIONES ALTERNATIVAS

Por último, en cuanto a las soluciones alternativas para dar servicio a los municipios del estrato citado, se optó por dar una solución mixta que tuviera ventajas sobre la centralizada (menor coste de desarrollo de los programas menor coste de la formación del personal y uniformidad de tratamiento), así como ventajas sobre la solución descentralizada (posible menor coste de explotación, sin coste de línea telefónica, menor coste de máquinas y autonomía municipal en el uso y explotación aunque con una cierta dependencia en la programación).

En la asignación de papeles para desarrollar el programa, el Banco puso en evidencia que sólo deseaba aportar al programa su iniciativa y, si fuera necesaria, su financiación, pero que la

FEMP y las Corporaciones provinciales deberían ser las protagonistas exclusivas en el desarrollo del mismo.

Se nombró el Comité Ejecutivo que, con sede en la Federación Española de Municipios y Provincias, actuará como órgano colegiado de gestión. Este Comité está compuesto por los Presidentes de las Diputaciones de Albacete, Castellón, La Coruña, Sevilla y Valladolid, así como por un representante del Banco de Crédito Local de España.

EVITAR DUPLICIDAD DE ESFUERZOS

A continuación se nombró, por dicho Comité Ejecutivo, un Comité Técnico, compuesto por representantes de las mismas entidades componentes del Comité Ejecutivo.

Los objetivos fijados por el Comité Ejecutivo se orientarán a coordinar el proyecto, centralizar la compra de máquinas y evitar la duplicidad de esfuerzos.

En el orden operativo, la relación con las Corporaciones municipales la llevarán las Diputaciones Provinciales y las Comunidades Autónomas Uniprovinciales y la parte técnica se canalizará por los llamados Centros de Desarrollo que podrían ser los Centros de Procesos de Datos de las mismas

Diputaciones o las Sociedades Provinciales Informáticas, en el caso de que existieran. Se

ofrecieron como Centros de Desarrollo, los Centros Informáticos de las Diputaciones de Albacete, Sevilla, y Valladolid, con los objetivos de elaborar los programas iniciales, la formación del personal, el mantenimiento de los programas y reciclaje de personal y la elaboración de nuevos programas.

El Comité Técnico se reunió en Sevilla los días 10 y 11 de diciembre y, posteriormente en Madrid el día 14 del mismo mes. Durante el mes de enero se han registrado diversas reuniones en la Federación Española de Municipios y Provincias y la Mancomunidad de Diputaciones con el objetivo que comenta este artículo.



El Ayuntamiento de Molina de Aragón fue el primero en informatizar sus servicios

informáticos. El importe prestado (expresado en pesetas/habitante) osciló para los Ayuntamientos

orientadas en el mismo sentido: contabilidad presupuestaria padrón municipal, de habitantes;

Corporaciones, se optó por ofrecer los programas a aquellos municipios de hasta 20 mil habitantes,

YUNQUERA DE HENARES

Como consecuencia de un desfase presupuestario del proyecto primitivo

PARALIZADAS LAS OBRAS DE LA VARIANTE

La variante que se estaba construyendo en la localidad alcarreña de Yunquera de Henares, se ha paralizado en virtud a un acuerdo suscrito entre la empresa constructora y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por el desfase presupuestario del proyecto anterior que no se preveía los numerosos problemas del firme del terreno que posteriormente se han ido añadiendo. Concretamente, el acuerdo suscrito dice que esta obra no será reanudada "hasta que se autorice por la superioridad la realización de un proyecto modificado".

Anteayer a última hora de la tarde, los trabajadores que están llevando a cabo las obras de construcción de la variante de Yunquera de Henares, recibieron una notificación en la que se les informaba que su

prolongar por espacio de dos años.

HISTORIA DE UNA OBRA PARALIZADA

Como suele ocurrir en estos

casos, la realización de las obras salió a subasta pública con una cantidad inicial de 90 millones de pesetas, en ese momento la empresa que a la postre consiguió la construcción de la variante, ofertó un 36 por ciento menos de la cantidad mencionada. Una vez que las obras comenzaron y a la vista de los múltiples problemas que se fueron sumando, la empresa constructora decidió pedir a la Junta una revisión del Presupuesto inicial. Este es el punto clave de la paralización, ya que antiguamente, se autorizaba a los contratados a proseguir la obra y los gastos superfluos se satisfacían concluida esta. En la actualidad, el gobierno autónomo ha decidido la detención, a costa de dejar a varios trabajadores sin trabajo, para revisar el presupuesto y decidir si autoriza o no el aumento del mismo.

La obra consta de 4.250 metros de carretera de los que sólo faltaban por hacer 600, en la mayoría de los cuáles se ha tenido que echar piedras para estabilizar el firme. Así las cosas, se estima que si todos los trámites burocráticos de la autonomía son ágiles, puede estar acabada hacia los meses de noviembre y diciembre, mientras que de no haber sufrido este "parón" para el mes de julio estaría concluida, con el posible agravante de que con el nuevo calendario las fechas de mayor precipitación de lluvias coinciden con los



Yunquera de Henares tendrá que esperar para ver en funcionamiento la variante en construcción

momentos finales de construcción.

Entre tanto, esto parece un problema de altas esferas mientras que los vecinos de Yunquera de Henares e incluso su alcalde, José Luis Gutiérrez Fuentes, no han recibido notificación alguna de la

paralización de las obras, concretamente, puestos a hablar con él, nos confirmó saber de los rumores de la paralización, pero de forma oficial aseguró no conocer nada.

José Antonio GUARDIOLA



En el Ayuntamiento de Yunquera de Henares no han recibido notificación alguna sobre la paralización de las obras de la variante

trabajo se vería paralizado por un período aún sin definir.

Las razones que se argumentan para el acuerdo de tal decisión son dos; por una parte, las presiones que los regantes han efectuado a la Administración para elevar en un metro el nivel de la carretera lo que supondría unas mayores facilidades para el posterior trabajo de estos. Por otra parte, el firme de aquella zona no es el idóneo, ya que se pretende ubicar esta pista sobre un terreno de regadío.

El proyecto primitivo data de algunos años y en él no se preveía de forma clara los posibles contratiempos, que como se ve, ya han surgido.

La decisión final de paralizar las obras ha partido directamente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, si bien la orden ha sido efectuada por la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas de Guadalajara. En medios cercanos a estas instituciones, se nos ha comentado que la paralización tan sólo es momentánea y se mantendrá únicamente durante el tiempo que dure la realización de un nuevo proyecto, hecho en el que se puede apreciar una fuerte contradicción ya que se podría

AZUQUECA

CHARLA SOBRE DIETÉTICA EN EL DEPORTE

En la sede de la Federación Alcarreña de Ciclismo en Azuqueca de Henares, se llevó a cabo una charla sobre dietética en el deporte a cargo del Dr. Miguel Angel Benito Orfila, médico de esta Federación. La charla estuvo dirigida sobre todo a los niños y jóvenes deportistas que practican el ciclismo.

El Dr. Benito Orfila desarrolló el tema, basándose en cinco puntos esenciales, que podrían resumirse de la siguiente manera: la salud empieza por una buena alimentación, no el que más come es el que mejor se alimenta, para hacer deporte es necesario saber comer, la importancia de la higiene bucodentaria y, conocer los alimentos para saber utilizarlos.

La mayoría de los jóvenes deportistas que

asistieron a esta charla, eran corredores pertenecientes a la Peña C. "J.L. Viejo", quienes mostraron un vivo interés en estos temas. Interés promovido, por la inquietud y el trabajo que está demostrando, este joven facultativo, recientemente nombrado médico oficial de la Federación Alcarreña de Ciclismo.

Por otra parte, ayer en la Magistratura de Trabajo de Guadalajara se celebraron las vistas sobre el recurso planteado por los trabajadores de VICASA por la firma de

un convenio colectivo que distingue a los trabajadores técnico-administrativos de los obreros. Sobre este tema, en la edición de mañana les ampliaremos debidamente la información.

IV-Feria Regional Apícola * Castilla-La Mancha

Pastrana Guadalajara 25-28 abril 1985

LUGAR DE ENCUENTRO DE LOS PROFESIONALES DEL SECTOR

RINCON LITERARIO

DE LA NADA A LA MISERIA

Jaime Perich, el humorista catalán que a la vez sabe dar ambiente a sus graciosas ocurrencias con sus dibujos y caricaturas, nos ofrece en este libro editado por Planeta en su colección "Fábula", una serie de episodios más o menos históricos mediante unas viñetas y textos dotados de un fino humorismo, muy personal y lo que es más difícil conseguir asimilable y comprensible al primer golpe de vista.

Como observará el lector, el libro no tiene otra pretensión que distraer las amarguras de esta vida tan llena de penas y quebrantos, mediante la sonrisa, pues la risa solo la consiguen "los chistosos", gente desocupada y "casi" despreciable.

¡Ay, si la historia fuese como la cuenta Perich...!

UN NUEVO MAPA (OESTE DE ESPAÑA)

Es el cuarto de la nueva serie detallada de 7 mapas que Michelin está realizando sobre España.

Este mapa, completamente actualizado, se acaba de poner a la venta con el número 447.

A escala 1/400.000 (1 cm=4Kms), está dedicado al Centro-Oeste de España (Madrid, Sur de Castilla-León, la Mancha y Extremadura).

Principales características:

- Leyenda en 4 idiomas (español, francés, inglés y alemán).

- distancias kilométricas detalladas.

- líneas férreas, aeropuertos, aeródromos.

- Curiosidades, recorridos pintorescos, lugares de descanso útiles al automovilista (playas, campings, golfs, puertos deportivos, zonas recreativas, lugares para la práctica de caza, etc...).

- Representación del relieve y de la vegetación (encinares, viñedos, olivares...)

Llevando consigo estos mapas el viajero por nuestras carreteras jamás se encontrará perdido, puesto que los abundantes y detallados datos le resolverán cualquier problema.

PRADA

ACTIVIDADES CULTURALES

TERTULIAS

- Casa de Guadalajara en Madrid: Hoy se celebra la XV Tertulia de la Casa de Guadalajara (plaza de Santa Ana, Madrid). Presidirá el acto Angel Moreno Sancho, sacerdote alcarreño (Trillo), fundador de la Misión Rural y del Hogar Asistido para la Tercera Edad, de Buenafuente del Sistol. El tema de la tertulia será "Buenafuente: una experiencia modelo al servicio de nuestra tercera edad rural". Las tarjetas de asistencia ascienden a 600 pesetas. En el curso de la tertulia, a la que asistirán representantes de ASVAT, será impuesta la insignia de plata "Melero alcarreño", con entrega de diploma acreditativo a los homenajeados, según el acuerdo adoptado por la Junta Directiva. Igualmente, recibirá un homenaje Bonifacio Pastor López, en calidad de socio y colaborador de la Casa de Guadalajara.

PRESENTACIONES

- Quiles, paseo de la Estación, 21: Presentación del vehículo "Suzuki-Santana", a los medios informativos. 12 de la mañana.

CONFERENCIAS

- Salón de Actos del Centro Cívico Municipal: Conferencia sobre "situación actual de la literatura del exilio", a cargo del escritor Manuel Andujar. 8 de la tarde.

EXPOSICIONES

- Centro Cívico Municipal: Segunda Muestra de Fotografía Andaluza, Fotoluza.

CAMPAÑA NACIONAL DE ARQUEOLOGIA CIENTIFICA E INDUSTRIAL PARA JOVENES

- Convoca: Instituto de la Juventud.

- Finalidad: Normalización de objetos tecnológicos que tengan valor para la historia de la ciencia y la técnica.

- Participantes: Estudiantes de BUP, COU y FP. y jóvenes de 14 a 18 años en general.

- Participación: Trabajo en equipos compuesto por un máximo de 5 jóvenes. Deberá existir un coordinador que puede ser un profesor en caso de estudiantes o un dirigente de Asociación Juvenil.

- Inscripción: Museo Nacional de Ciencia y Tecnología. Paseo de las Delicias, 61, 28045 Madrid.

- Premios: Hasta un total de 20 equipos, serán invitados a participar gratuitamente en los Encuentros de Juventud "Cabueñes 85".

Los profesores o coordinadores de los equipos premiados, serán invitados a participar en

un Seminario que organizará el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología sobre Metodología de la Arqueología Científica e Industrial.

- Para mayor información dirigirse a: Oficina de Información Juvenil Plaza de los Caídos - Palacio del Infantado. Guadalajara. Teléfonos: 21 17 87 y 21 24 13.

ASESORAMIENTO JURIDICO PARA LA MUJER

La Asociación Independiente de Mujeres Alcarreñas, AIMA, organiza todos los segundos jueves de cada mes, de 3,30 a 5,30 de la tarde en la sede de la Asociación (Amparo, 6) una reunión de orientación a la mujer en donde se cuenta con el asesoramiento jurídico de una abogada.

Mañana jueves tendrá lugar esta reunión, en donde se facilita información sobre trámites de separación, divorcio, malos tratos, adopción y cualquier otra orientación sobre derecho de familia.

En el programa elaborado a tal efecto, AIMA destaca tres artículos de la Constitución Española que garantizan la no

discriminación y que son los siguientes:

Art. 14: "Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".

Art. 42.1: "Todas las personas tienen derecho a obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos, sin que en ningún caso pueda producirse indefensión".

Art. 32: "El hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica".

El día 12.

CONFERENCIA DE PARAPSIKOLOGIA EN EL COLEGIO SANTA ANA

El viernes, organizada por la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio de Santa Ana, se celebrará una interesante conferencia de Parapsicología, en torno a "Fenómenos maravillosos de todos los días" (Dimensión alfa), a cargo del doctor en Psicorientología, Teófilo

Sevilla. El acto tendrá lugar a las 7,30 de la tarde.

Teófilo Sevilla ya acudió a Guadalajara en el mes de noviembre del año 81, pronunciando una conferencia igualmente sobre parapsicología en la Caja Provincial con motivo del Día Universal del Ahorro.

EL VIERNES COMIENZA, EN LA BIBLIOTECA PUBLICA, EL II CURSO DE MAGIA

El próximo día 12, viernes, dará comienzo en la fonoteca de la Biblioteca Pública, el II Curso de Magia que se celebrará durante cinco viernes consecutivos a las 7 de la tarde. El curso está dirigido para

jóvenes mayores de 14 años y será impartido por el mago Gabriel Moreno, de la escuela

del famoso Juan Tamarit. Inscripciones, en las Oficinas de la Biblioteca Pública.



PREMIO "GRESS DIAMANTE ROCA". Recientemente se celebró el concurso "Gress Diamante Roca", llevado a cabo en las instalaciones de Suministros Laguardia, S.A., que contó con la colaboración de la cadena Ser Guadalajara. En la fotografía, vemos a las personas que participaron en el citado concurso, acompañadas por miembros de la cadena de radio Icoaly de Laguardia S.A., en las instalaciones de esta última, sitas en el kilómetro 34,200 de la carretera de Barcelona.

BUSCO APARTAMENTO O ESTUDIO EN ALQUILER. EN GUADALAJARA. LLAMAR A LOS TELEFONOS 22 85 97 ó 22 48 03

El grupo popular ha presentado un recurso contra el mismo

JAVIER DE IRIZAR: "HACIENDA ES QUIEN GESTIONA Y COBRA EL IMPUESTO DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA"

El lunes por la mañana, el grupo popular presentó en el Ayuntamiento de esta capital, un escrito de impugnación a los presupuestos ordinarios basado en el recargo municipal, que ya ha sido retirado, y en el impuesto municipal de la Contribución Territorial Urbana, en parte, por un importe aproximado de 145 millones de pesetas. Para este año, en este impuesto han sido consignados 285 millones de pesetas y el grupo popular ha impugnado este concepto porque entiende que deben figurar tan sólo los ingresos por Contribución Territorial Urbana correspondientes a los del ejercicio anterior que fueron 140 millones de pesetas.

Resumidamente, la Ley de Presupuestos del estado para el año 85, publica en el BOE de fecha 31 de diciembre del 84, respecto a la Contribución Territorial Urbana, que en 1985 la renta catastral de los bienes urbanos será sin excepción alguna, el cuatro por ciento del valor catastral respectivo vigente al 31 de diciembre de 1984, calculado en base a lo establecido en las disposiciones en vigor en dicha fecha.

En este sentido, el grupo popular entiende que el valor catastral vigente al 31 de diciembre de 1984 para Guadalajara es el que se aplicó en el año 84, ya que los nuevos valores no pueden ser aplicados al no estar vigentes al 31 de diciembre, puesto que el proceso de exposición al público se inició el mismo 31 de diciembre, quedando un plazo de treinta días para reclamaciones. Según el grupo popular, hasta que el plazo de reclamaciones no concluya, dichos valores no están vigentes. Es pues, en el tema de plazo de exposición al público donde pueden encontrarse argumentos técnicos jurídicos para echar atrás este ingreso del impuesto de la Contribución Territorial Urbana incluido en los presupuestos ordinarios del Ayuntamiento de Guadalajara.

La subida del impuesto de Contribución Territorial Urbana este año, en más de un cien por cien respecto al anterior, se debe a que los valores del catastro han sido revisados por el Consorcio de Hacienda, equiparándose al precio del mercado y teniendo en cuenta que no se revisaban desde hacía diez años. Se trata de uno de los impuestos más importantes dentro de la Administración Local, destinado, como se sabe, a viviendas y suelos rústicos y en este año, el Consorcio de Hacienda, a través de una empresa que ha sido contratada al efecto está llevando a cabo la

revisión de viviendas y suelos rústicos en esta ciudad.

Con este motivo, LA PRENSA ALCARREÑA entrevistó en la mañana de ayer al alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, quien manifestó que el impuesto se iba a mantener ya que el Ayuntamiento contaba con un escrito de Hacienda en donde ésta afirma consignar a la Corporación los 285 millones de pesetas, a pesar de que puede consignar hasta 325 millones de pesetas, según la revisión de los valores del catastro efectuada. El alcalde afirmó igualmente que es Hacienda quien gestiona y cobra el citado impuesto, quedándose con una pequeña cantidad como gastos de gestión. Los ciudadanos deben pagar este impuesto al Estado en el mes de noviembre y Javier de Irizar, al comentar el recurso presentado por el grupo popular, señaló que podría darse el caso de existir argumentos técnicos jurídicos en contra de este impuesto, pero que el Ayuntamiento no entra en el tema, ya que la cantidad ha sido consignada por Hacienda y es esta entidad quien gestiona el impuesto. No obstante, afirmó que el problema ha sido el que se haya efectuado la subida de golpe, después de diez años sin realizar ninguna revisión.

Finalmente, el alcalde explicó a este periódico la importancia que tiene este impuesto. "Tiene una importancia enorme —dijo— para el Estado ya que de esta forma controlan el patrimonio, renta y transacciones". Añadió que este impuesto debería pasar a depender del propio Ayuntamiento, pero al Estado le interesa controlarlo directamente ya que tiene una gran repercusión, por ejemplo, a la hora de realizar la declaración de la renta.

Parece ser que el principal problema de este impuesto municipal de Contribución



Javier de Irizar, alcalde de Guadalajara

Territorial Urbana radica en el plazo de exposición al público. Los nuevos valores aparecieron publicados el 31 de diciembre de 1984 y mientras el grupo popular señala que aquellos no son válidos por no haberse cubierto el plazo de exposición dentro del año 1984, el alcalde afirma que, a través de un escrito remitido al Ayuntamiento por Hacienda, basta con que los nuevos valores hayan sido publicados antes de finalizar el año anterior, aunque el plazo de exposición se prolongue en enero de 1985. Si se aplica el impuesto tal y como se ha presupuestado, Hacienda consignará al Ayuntamiento 285 millones de pesetas que podría incrementarse, si la Corporación lo estima conveniente, a 325 millones, obteniéndose 40 millones que pasarían a cubrir el hueco que ha dejado la retirada del recargo del cuatro por ciento. Sin embargo, si el recurso interpuesto por el grupo popular saliera airoso, el Ayuntamiento perdería 140 millones de pesetas, que ya están incluidos en los presupuestos ordinarios para este año. No obstante, el alcalde, Javier de Irizar, aseguró que Hacienda ha dado el visto bueno a la cantidad fijada y que el Ayuntamiento pensaba mantener este impuesto de la Contribución Territorial Urbana.

Ana AMADOR

La Calle

Recientemente, se ha creado una nueva asociación cultural en esta ciudad, que lleva por nombre "Mundo del trabajo" y tiene su sede en la Casa del Pueblo. Está destinada principalmente a trabajadores mayores de edad y se dedicará a realizar y llevar a cabo diversas actividades culturales.

o o o o o

El grupo popular no saldrá a la calle a buscar firmas en contra del recargo municipal puesto que este fue retirado el lunes por la tarde por la Comisión Ejecutiva provincial del PSOE en unión con el equipo de gobierno municipal. El recargo "impopular", por tanto, y para alegría de casi todos, ha quedado suprimido para el año 84 por lo que cuando realicemos la declaración de la renta daremos un respiro, al no tener que rascar los bolsillos más de lo necesario. Sin embargo, según explicó el alcalde a este periódico puede darse el caso de que se vuelva a imponer en el próximo año, con lo que debería ser aprobado antes de que finalice el mes de septiembre, por el pleno de la Corporación.

o o o o o

Una vez retirado este impuesto municipal, el problema que surge es de dónde se van a sacar los noventa y ocho millones que hubiese supuesto la recaudación de este recargo y que han sido incluidos por el Ayuntamiento en los presupuestos ordinarios de este año. Parece ser que una sustanciosa cantidad podría recuperarse si Hacienda consignara un mayor presupuesto destinado al impuesto de la Contribución Territorial Urbana, presupuesto, por cierto, que ha sido recurrido e impugnado por el grupo popular. A última hora de la tarde de ayer, se convocó una rueda de prensa en el Ayuntamiento, en donde el grupo municipal socialista explicó la retirada del recargo y las fórmulas a seguir tras la supresión del mismo.

o o o o o

Mientras entrevistábamos ayer al concejal de Parques y Jardines, Fernando Planelles, este recibió una llamada de una de las emisoras locales que le preguntó en torno a la posibilidad de subsistencia de los olmos de la ciudad. Lamentablemente, y a causa de la enfermedad conocida por grafiosis, los olmos están sentenciados a muerte. Sólo si la enfermedad ha afectado en el árbol en menos de un veinte por ciento del mismo, existe alguna posibilidad de salvarlo, mediante un tratamiento que cuenta con un costo de más de cincuenta mil pesetas. Los olmos del parque Fuente de la Niña, totalmente enfermos, han tenido que ser arrancados de cuajo, a fin de que no propagasen la mortal enfermedad. El olmo que se encuentra situado en la plaza de Bejanque, toda una "institución", está siendo tratado con verdadero ahínco y a pesar de ello, es muy probable que en este año veamos su desaparición por la maldita enfermedad. Mientras tanto, el concejal de Parques y Jardines está reservando semillas de estos árboles para conseguir no perder la especie, caso de que en un futuro de unos años, haya desaparecido la grafiosis y los olmos puedan sobrevivir de nuevo.

o o o o o

Las obras de la plaza Mayor de la ciudad van viento en popa, aunque eso sí, no se puede entrar al Ayuntamiento por su puerta principal. Paciencia es lo que tienen los funcionarios y que les durará hasta finales de mayo, en que las obras quedarán finalizadas. El proyecto de la plaza Mayor contempla un nuevo trazado con un suelo a base de losetas, adoquín y piedra caliza. Se conservarán los árboles más antiguos de la plaza, añadiéndose una fila de aligustres.

DARDO

FIRMA DE UN CONVENIO ENTRE LA DIRECCION GENERAL DE TRAFICO Y EL AYUNTAMIENTO

Cinco semáforos se instalarán en varios puntos conflictivos de la ciudad, gracias al convenio suscrito entre la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de la ciudad, firmado en la mañana de ayer en la Casa Consistorial.

La citada Dirección General de Tráfico correrá con los gastos de instalación de los Semáforos en cinco puntos conflictivos de la ciudad, mientras que el Ayuntamiento, por su parte, se compromete a conservarlos cuando concluya el plazo de garantía de los mismos.

Los semáforos se instalarán en los puntos que a continuación se indican:

- Calle Francisco Arítio-carretera de Fontanar.
- Paseo de la Estación-Avenida de Pedro Sanz Vázquez.
- Paseo de peatones de la

plaza del Capitan Boixareu Rivera.

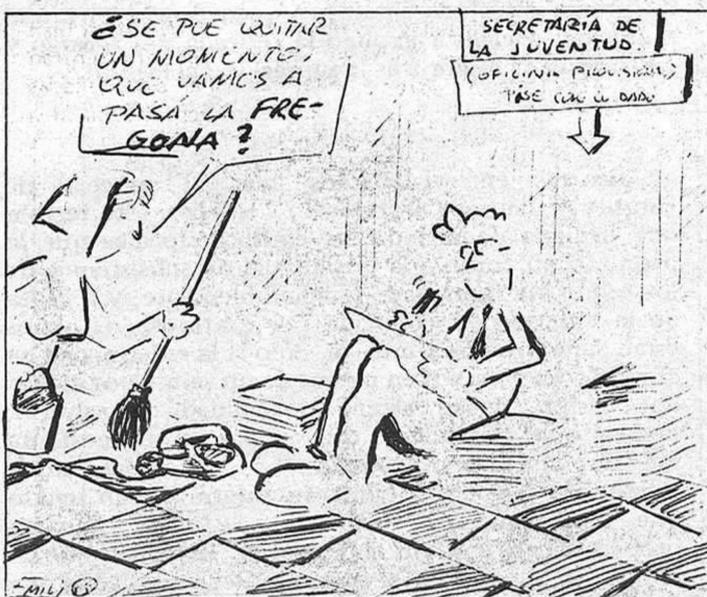
-Antonio Núñez de Reinoso-calle Virgen del Amparo.

-Calle Toledo-Felipe Solano Antelo.

La firma se llevó a cabo en la alcaldía, firmando por parte de la Dirección General de Tráfico, el jefe provincial, Jose Durán, y por parte del Ayuntamiento, el alcalde, Javier de Irizar.

Como se puede observar, los puntos elegidos para la instalación de los semáforos, a través de este convenio, son de los más conflictivos de la ciudad, principalmente los que se crearán en la calle Francisco Arítio y su cruce con la carretera de Fontanar, que se encuentra justamente a la altura del antiguo puente romano y que ha provocado frecuentes atascos, amén de más de un susto en los conductores a la hora de atravesar el cruce.

LA CONCEJALIA DE LA JUVENTUD YA TIENE DESPACHO



El pasado 14 de marzo, era nombrado concejal de la Juventud José María Heranz tras haber sido aprobada en pleno la propuesta de creación de la Delegación de la Juventud en el Ayuntamiento de la capital, que contaría con un presupuesto para este año de tres millones de pesetas. Desde esa fecha, en varias ocasiones hemos comentado desde estas páginas la necesidad de facilitar por parte del Ayuntamiento un despacho a esta Concejalía, a fin de que pudiera comenzar a funcionar la delegación.

Finalmente, la Concejalía de la Juventud cuenta con una oficina que se encuentra situada en el Centro Cívico

Municipal, junto a la delegación de Sanidad y Consumo, en el tercer piso. En estos días, está siendo instalado el mobiliario necesario, del estilo de otras delegaciones, y se espera pueda ser ocupado el despacho por el concejal Heranz en breve. Con este motivo, en la mañana de ayer, José María Heranz se entrevistó con el alcalde, Javier de Irizar, a fin de ultimar los detalles de la recién estrenada Concejalía.

No va a ser necesario, por tanto, vez al concejal de la Juventud como nos lo presenta en el dibujo que acompaña a esta información, nuestro humorista Emilio, en una oficina provisional.

XXXIV Asamblea Plenaria de las Cámaras de Comercio e Industria del Centro de España

POSITIVA EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES Y CONTENCIÓN DE LA TASA DE INFLACION

El Consejo de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Centro de España, integrado por las Cámaras de Albacete, Arévalo, Avila, Badajoz, Béjar, Briviesca, Burgos, Cáceres, Cartagena, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Logroño, Lorca, Madrid, Miranda de Ebro, Murcia, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Toledo, Torrelavega, Valladolid y Zamora, celebró su XXXIV Asamblea Plenaria, el pasado día 23 de Marzo de 1985, en Cartagena, bajo la Presidencia de su titular Adrian Piera, Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Actuó como Secretario de la Asamblea, el Director de dicho Consejo, Alfonso Fernández Ruiz.

A esta Asamblea asistieron especialmente invitados, el Presidente de Honor del citado Consejo del Centro y antiguo Presidente del mismo, Iñigo de Oriol; y representantes de las Cámaras de León y Astorga.

Entre los temas de mayor interés tratados y Acuerdos adoptados en dicha Asamblea, son de mencionar los siguientes: Se acordó acceder a lo solicitado por las Cámaras de Comercio e Industria de León y Astorga, de incorporarse al Concierto de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Centro de España (art. 49 del vigente Reglamento General de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, de 2 de Mayo de 1974), regido por el citado Consejo.

Igualmente se informó ampliamente de la visita realizada a Enrique Barón, Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, por una Comisión de Presidentes de las Cámaras de Comercio del Centro de España, en relación con la supresión de determinadas líneas de ferrocarril.

La Asamblea conoció y analizó los informes presentados, todos ellos de indudable interés y actualidad, sobre los siguientes temas:

1.- Situación económica española y perspectivas.

En este Informe se analizan los principales resultados de la actividad económica en 1984, poniéndose de manifiesto la positiva evolución de las exportaciones y la contención de la tasa de inflación, en contraste con lo sucedido con la inversión privada y el déficit público, variable estas últimas que son motivo de preocupación para 1985.

2.- Futura regulación del Comercio Interior.

Se hicieron diversas consideraciones, en las que, entre otras cosas, se puso de

relieve la preocupación constante del comerciante de contar con un marco legal general que contemple su problemática y sienta las bases de la homologación de nuestras estructuras comerciales con la europeas; señalándose la conveniencia de regular las llamadas "liquidaciones"; de contemplar la defensa de los comerciantes frente a competencias desleales o seudocomerciales, que nacidas en épocas de excepción, aún pervivan y dificultan o imposibilita el normal desarrollo del comercio, tales como las ventas a propios empleados y obreros de la fábrica, obsequios y regalos de las grandes marcas, Instituciones de Enseñanza, economatos, etc. etc.

También dentro de esas consideraciones, se hizo referencia a la necesidad de regular la llamada venta ambulante o no sedentaria; a la intangibilidad del principio de la unidad de mercado, etc.; concluyéndose en la necesidad de que las Cámaras de Comercio, en su condición de órganos consultivos de la Administración Pública del Estado, sean oídas antes de que la nueva regulación del Comercio Interior inicie su andadura.

3.- Repercusiones Sectoriales del IVA y Tasa de Equivalencia.

Ante la próxima aprobación del proyecto de creación del Impuesto sobre el Valor Añadido, se analizaron las amplias repercusiones sectoriales que tendrá dicho Impuesto. Asimismo, se expuso la problemática específica de la Tasa de Equivalencia y sus repercusiones sobre el Comercio Minorista.

4.- Nuevas cotizaciones a la Seguridad Social en 1985.

En este Informe se puso de manifiesto la necesidad de que se reduzcan dichas cotizaciones, ya que en numerosos Sectores constituye un Impuesto que repercute negativamente en la creación de empleo y limita la competitividad exterior de nuestras empresas.

5.- Problemática de la Ordenación del Transporte.

En relación con la futura Ley General de Transportes por Carretera, de la que se conoce el segundo borrador del correspondiente anteproyecto, se subrayó que, en líneas generales, ha mejorado respecto al primero, pero que se aprecia en el mismo una clara tendencia a la potenciación de la empresa pública y el apoyo a la creación y funcionamiento del cooperativismo, lo que podría suponer una sesible limitación

de actividades de la empresa privada.

También se señaló, con respecto a la Ley sobre Inspección, Control y Régimen Sancionador de los Transportes Mecánicos por Carretera, que todas las conclusiones y consideraciones hechas por el Equipo de Trabajo, en relación con su contenido, habían sido recogidas en el recurso de inconstitucionalidad n. 101/1985, planteado por la Junta de Galicia sobre dicha Ley.

Por último, y respecto a los nuevos marcos tarifarios establecidos para los servicios públicos discrecionales de transporte de mercancías por carretera, constituidos en régimen de carga completa (O. 15-1-85 y Resolución de 24-1-85), la Asamblea consideró que la aplicación de las tarifas mínimas pueden justificarse para el cobro de transportes esporádicos, pero que no es defendible su aplicación, en las empresas que realizan transportes prácticamente uniformes en cuanto a destino, tiempo, características de la mercancía, etc.; lo que les permiten una perfecta planificación y, en consecuencia, su abaratamiento. Por ello, debe contemplarse la posibilidad de realizar, en tales casos, descuentos concertados; posibilidad que sí estaba contemplada en anteriores normativas reguladoras.

Finalmente, se estimó lógico que en la elaboración de las tarifas se han tenido en cuenta los puntos de destino que presentan cierta dificultad para encontrar carga de retorno; si bien habría que intentar hacerlo más ajustadamente.

Respecto a Trabajos y Actividades en Común, realizados por el Consejo de Cámaras de Comercio del Centro:

Se hizo entrega del estudio elaborado por su Equipo de Trabajo, sobre líneas especiales de crédito oficial existentes en la actualidad, tanto a nivel nacional, como a nivel de las distintas Autonomías a las que pertenecen las Cámaras que integran el Consejo del Centro.

Se aprobó el temario a incluir en el folleto que sobre diversos datos económicos y sociales, referentes a 1984, del ámbito territorial del Consejo del Centro, se editará por éste, dentro del presente año de 1985.

Se acordó publicar la "guía del comercio y la industria", de todo el ámbito territorial del Consejo del Centro; encargándose al Equipo de Trabajo el estudio del correspondiente proyecto

MONSEÑOR PLA Y GANDIA VISITO EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



El Obispo de la diócesis Sigüenza-Guadalajara, monseñor Plá Gandía

El Obispo, Monseñor Plá Gandía visitó en la mañana de ayer, el Ayuntamiento de la capital, dentro de la visita pastoral a Guadalajara que inició ayer, martes.

En su encuentro con los miembros de la Corporación Municipal, el Obispo manifestó que siempre que iniciaba una visita pastoral tenía por costumbre visitar también a las autoridades locales, ya que en su opinión por el solo hecho de serlo, merecían de toda su consideración con independencia de los colores políticos.

El alcalde Javier de Irizar, en nombre de la Corporación, se congratuló de esta visita de monseñor Plá y Gandía al Ayuntamiento.

En el transcurso de la visita, Obispo y Concejales, departieron

cordialmente sobre varios temas. Monseñor Plá y Gandía explicó que el mantenimiento de unas relaciones cordiales basadas en el respeto mutuo era algo primordial con independencia que después, cada uno, de acuerdo con su conciencia y en el desempeño de sus funciones, actúe y diga lo que tenga que decir.

Por su parte, el alcalde señaló en otro momento de la visita, que el equipo de Gobierno municipal, consciente de la fuerza de las tradiciones religiosas, no solamente había colaborado en pro de las mismas, sino que también las había potenciado.

Finalmente, el alcalde en nombre de la Corporación obsequió al Obispo, como recuerdo de su visita al Ayuntamiento, con un plato de artesanía.

EL MINIZOO SERA INAUGURADO EL 30 DE MAYO



El lago central, destinado a aves acuáticas irá recubierto del duro plástico PVC

El minizoo de Guadalajara ha sido, desde hace ya años, un proyecto que ha sido noticia, desde la creación de la idea, pero que nunca hemos visto convertido en realidad. Sin embargo, las obras de esta "sala de la naturaleza" como lo ha descrito el concejal de Parques y Jardines, Fernando Planelles, se encuentran ya muy avanzadas y está prevista la inauguración del minizoo para el 30 de mayo, justamente un día antes de la celebración del Día de Castilla-La Mancha que, como se sabe, este año tendrá lugar en Guadalajara capital.

El futuro minizoo está ubicado en el parque del río y en estos momentos, han sido construidas ya las jaulas para las especies de la fauna provincial, así como un lago artificial destinado a las aves acuáticas. Según informó a este periódico el concejal delegado, Fernando Planelles, el lago central irá recubierto con un duro plástico PVC, de color verde. Así mismo, para finalizar el minizoo falta tan sólo el cerramiento de las jaulas, los paseos por la zona y la caseta de taquilla y almacén. Las obras ascienden aproximadamente a siete millones de pesetas.

La idea que tiene el Ayuntamiento es ir ampliando el minizoo paulatinamente cada año hasta ocupar en un futuro todo el parque del río, con animales en libertad como gamos y conejos, estos últimos contando con una inyección contra la conocida enfermedad llamada sicomatosis. "La idea —señaló Fernando Planelles— es que se convierta en un lugar de estudio y una sala de naturaleza donde el público, y especialmente los niños, conozcan y aprendan los animales más característicos de nuestra provincia". Igualmente, el concejal informó de las charlas y audiovisuales que se ofrecerán, destinadas principalmente a escolares, como complemento de su aprendizaje en el minizoo.

ANIMALES

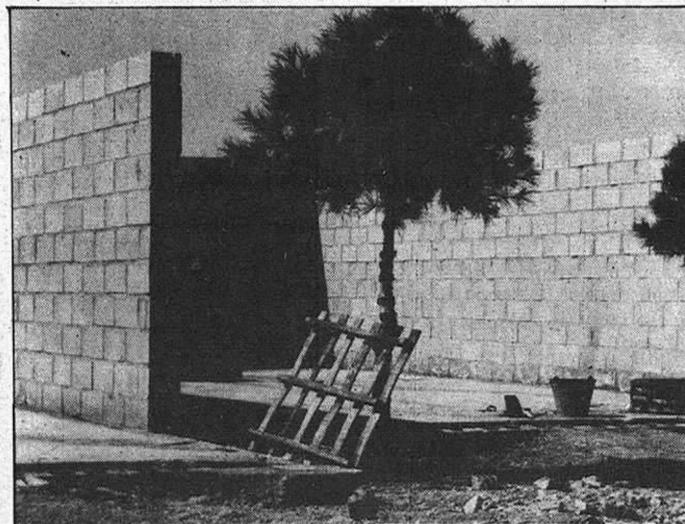
Respecto a los animales que tendremos oportunidad de ver en el futuro minizoo, caben destacar los de la fauna

provincial. En las jaulas se albergarán especies tales como zorros, lobos, jabalíes, corzos y gamos, aunque también contaremos con los típicos y bien queridos monos.

Por otra parte, se tiene intención de crear un acuario con especies provinciales y otro más destinado a peces más vistosos y originales. También se creará en un futuro un terrario para reptiles de la fauna provincial,

por lo que se tiene asegurada la prosperidad de las citadas especies en Guadalajara. Estas aves serían, por citar algunos ejemplos, el pato cuchara, pato colorado, fochas y pollas de agua.

El concejal de Parques y Jardines ha remitido así mismo una carta al director general de ICONA, Angel Barbero, a fin de ver la posibilidad de que ICONA pueda facilitar para el minizoo de Guadalajara especies de aves rapaces que no puedan ni criar ni prosperar en libertad. Como se sabe, está terminantemente prohibido el tener aves rapaces en cautiverio, si bien si estas se encuentran enfermas o han sido dañadas y curadas, pero no pueden



como víboras, culebras, lagartos y, en definitiva, reptiles de Guadalajara. Respecto a las aves acuáticas, el concejal delegado manifestó que, además de las comunes, tales como el pato mudo (algunos de los cuales se traerán de San Roque donde se encuentran en la actualidad), azulón, ánade real y patos comunes, se ha solicitado, a través de un escrito, una serie de aves al consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades, Fernando López Carrasco. Se trata de especies existentes en la región y más concretamente en las lagunas de Daimiel,

prosperar en libertad por ellas mismas, está consentido su aprehensión.

Entre los animales que contará esta "sala de la naturaleza" destacan también dos parejas de liebres que han sido solicitadas y de las que se intentará vivan y críen en libertad. Finalmente, comentar que, para los más pequeños que visiten el zoo, se ha proyectado preparar un carro antiguo que, tirado por un pony, dará una vuelta alrededor del parque.

Foto: ANA

UNION ELECTRICA FENOSA, S.A.

AVISO

UNION ELECTRICA FENOSA, S.A., comunica que previa autorización de la Consejería de Industria y Comercio, el próximo día 11 de abril, y para efectuar unos trabajos en la línea de Budia-Durón-Alocén, se dará un corte de energía eléctrica de las 9 a las 13 horas, afectando a los pueblos de Durón, y Alocén, y demás abonados que toman de la referida línea.

Guadalajara, 8 de abril de 1985

Según datos de CC.OO. el paro aumenta en la Región

EL NUMERO DE PARADOS EN CASTILLA-LA MANCHA SUPERA LOS 100.000

En un comunicado hecho público por la Unión Regional de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha, se dice que el paro ha crecido en todas las provincias de la región, superando en términos absolutos la cifra de 100.000 y en términos relativos el índice de paro del país.

Estos datos sin contar el incremento de C. Real (en este caso las cifras son de enero y la comparación con el mes anterior sobre diciembre) ya que sigue existiendo en esa oficina del INEM una práctica de desinformación a los sindicatos.

Este aumento del paro pone de relieve la falta de una política económica, que frene la destrucción del empleo y comience a crear puesto de trabajo. Pone de relieve también la injustificación de la política del Gobierno marginando a nuestra región de medidas de protección y empleo social como son los subsidios a los trabajadores del campo y los Planes de Empleo Rural.

Por sectores, es especialmente grave la situación en construcción siendo urgente la aceleración de los trámites para desarrollar los planes de

vivienda y las obras de infraestructura programadas para paliar lo que ya es una situación insostenible.

El volumen alarmante del paro juvenil, cuyas cifras sostenemos están por debajo del paro real, pone de manifiesto la incapacidad del sector privado de nuestra región para generar puestos de trabajo que incorporen a los jóvenes y la necesidad de que desde el sector público y las diversas instituciones se desarrollen iniciativas que fomenten la creación de empleo juvenil, así como su inclusión en planes de empleo social y en medidas de protección social.

	AGRIC.	IND.	CONST.	SERV.	Sin E.A.	TOTAL
ALBACETE	5.186	4.962	4.576	5.507	6.283	26.514
C.REAL	4.841	4.970	9.477	5.496	7.462	32.246
CUENCA	1.191	1.106	2.062	1.501	2.008	7.868
GUADALAJARA	20	1.641	1.559	1.917	2.024	7.661
TOLEDO	1.837	6.246	7.812	4.960	5.451	26.306
TOTAL REGION	13.575	18.925	25.486	19.381	23.228	100.595

Se celebrará del 16 al 20 de diciembre de 1985

CONVOCADO EL PRIMER CONGRESO DE HISTORIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Entre los días 16 y 20 de diciembre del año en curso va a tener lugar la celebración del primer Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, organizado, a propuesta de la Dirección General de Educación, Juventud y Deporte, por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades. La convocatoria de este primer Congreso, cuyas bases recoge en su último número el diario oficial de Castilla-La Mancha, está abierta a cuantos investigadores presenten un trabajo original sobre esta comunidad autónoma. Las sesiones del mismo, que tendrá carácter rotativo a través de las diversas capitales de provincia u otras localidades de la Región, van a desarrollarse, en su primera edición, en Ciudad Real. La mecánica del Congreso constará de dos fases diferenciadas y complementarias: una primera de investigación y difusión, en la que se prestará especial atención a los aspectos metodológicos y de fuentes históricas, así como a la propagación del Congreso entre

los diversos sectores sociales de Castilla-La Mancha. Entre la convocatoria del citado Congreso y su celebración se abordará el siguiente programa: promoción de becas de investigación para potenciar los estudios de conjunto acerca de la Región y de la organización de un ciclo de conferencias introductorias relativas al conocimiento de esta comunidad autónoma. La segunda de las fases de sesiones ha sido estructurada así: por un lado, las ponencias, que se enmarcarán en cada una de las épocas en que se dividirá el Congreso, y serán entregadas a los especialistas en los respectivos períodos; de otro, se programarán comunicaciones presentadas libremente por los congresistas; y por último, se propiciarán coloquios en torno a la ponencia y comunicaciones de que se trate. La inscripción en este primer Congreso de Historia de Castilla-La Mancha habrá de formalizarse en la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, sita en la toledana calle de la Trinidad, número 8, antes del 2 de

septiembre de 1985. La cuota de inscripción como congresista será de 1.500 pesetas y dará derecho a participar en las sesiones del Congreso y actos suplementarios que puedan auspiciarse, así como a recibir las publicaciones y actas editadas con motivo del Congreso. Para los estudiantes y licenciados en paro que acrediten su condición de tales debidamente, la cuota se rebaja a 500 pesetas. La temática de las comunicaciones deberá referirse a los múltiples aspectos que configuran la historia de Castilla-La Mancha: política, economía, sociedad, arte, cultura, mentalidades, etc. La extensión mínima será de 15 folios mecanografiados por una sola cara, con 30 líneas cada uno. El proceso de selección de los originales corresponderá ejercitarlo a una comisión de expertos constituida por los ponentes de cada área histórica, que igualmente asumirá la función de distribuir la exposición de las comunicaciones recibidas para el desarrollo de las sesiones.

ROBAN LAS BANDERAS DEL PALACIO DE FUENSALIDA

Dos enseñas, la nacional y la autonómica, fueron robadas en la madrugada del jueves y del viernes, respectivamente, de la fachada principal del palacio de Fuensalida, sede del gobierno regional. El robo de las enseñas, pese a la vigilancia que la guardia civil ejerce sobre el edificio, ha sido calificado de "pintoresca anécdota" por fuentes gubernamentales. No

obstante, el hecho ha sido denunciado y se han iniciado las investigaciones para intentar la localización de los autores, a los que las mismas fuentes antes mencionadas han calificado de "gamberros". La opinión generalizada en Toledo sobre el robo, indica la inexistencia de intencionalidad política en el suceso.

PARLAMENTARIOS DE LA C.E.E. VISITARAN TOLEDO

La campaña "conoce tu comunidad autónoma", instituida por la Junta de Comunidades, ha comenzado su recorrido por la provincia de Ciudad Real en la localidad de Hinojosa de Calatrava el pasado lunes. El martes continuó en Mestanza y el viernes hizo lo propio en Alhambra, y hasta el próximo día 26, que concluirá en Brazatortas recorrerá un total de 15 localidades ciudadreales. Organizada y patrocinada por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, "conoce tu comunidad autónoma", se inició en la población de Quismondo, Toledo, el pasado 11 de marzo, y está previsto que concluya el 28 de junio en la localidad de Cerez, después de recorrer un total de 75 municipios de las cinco provincias castellano-manchegas, todos ellos con una población menor de 3.000 habitantes.

Los objetivos de esta campaña son, fundamentalmente, la difusión del concepto

de comunidad autónoma entre la población; el análisis del comportamiento de la población rural hacia actividades culturales y de animación promovidas por la administración autonómica, que permitan después realizar programas estables de animación socio-cultural en el medio rural de nuestra Región, el estudio de la problemática juvenil en los municipios castellano-manchegos con menos de 3.000 habitantes, como paso previo imprescindible para que la Consejería de Educación y Cultura diseñe los programas culturales, educativos y deportivos más adecuados para este importante sector de la población; conseguir que los distintos sectores de la población rural participen en actividades culturales así como informar de que cuantos servicios existen para la población: subvenciones, actividades, oficinas de información, etc., en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

CONFERENCIA SOBRE EL GRAN AREA DE EXPANSION INDUSTRIAL

Invitado por la Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades, el próximo lunes, día 15, a partir de las 20 horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Toledo, el Subdirector General de acción territorial del MOPU, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Emilio Mata Galán, pronunciará una conferencia sobre el Gran Area de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha. La disertación del Subdirector General del MOPU, en cuya

organización ha colaborado también el Consejo Regional de Cámaras incidirá en los incentivos que, de cara a la inversión, se derivan, del GAEI. Al desarrollo de la exposición asistirán, entre otros altos cargos del gobierno autonómico, el titular de Industria y Comercio, Fernando Novo, el Director General de Formación Empresarial, Gonzalo Gómez, y Francisco Hernán Manzano, Secretario General Técnico de la Consejería promotora de la charla.



LOS EQUIPOS ALCARREÑOS EN LA REGIONAL CASTELLANA

Si nos atenemos a la marcha de que están haciendo gala los equipos alcarreños en la primera Regional de fútbol castellano, no tenemos que guiarnos más que por la tabla clasificatoria y nos daremos cuenta que están llevando a cabo una campaña más o menos acorde con las aspiraciones y presupuestos que se estudiaron a principios de temporada, con más o menos fortuna pero lo que si está claro, es que están cumpliendo dignamente cada uno con su cometido.

Por lo que respecta al Hogar Alcarreño está cumpliendo una temporada acorde con sus posibilidades, está situado en el centro de la tabla, en el puesto n.º 9 con 27 puntos, y que a once partidos para terminar la Liga salvo hecatombe está totalmente a salvo de cualquier peligro, por otra parte decir que posee un equipo fuerte y aunque sus excelencias balompédicas no las muestren en demasía sí tenemos que decir que Sesma ha hecho posible que sea un equipo en el que todos juegan para todos sin buscar el lucimiento personal, lo que conlleva que sea un equipo compacto dispuesto a dar la cara en todos y cada uno de los encuentros que disputa tanto en la Fuente de la Niña como fuera de sus lares, resumiendo temporada aceptable de acuerdo a las premisas que los directivos se habían marcado a principio de temporada.

Por su parte los muchachos de Santamaría, místico de los de Marchamalo, aunque en la clasificación ocupan el 7.º puesto no están dando la medida que de ellos se esperaba, ya que a principios de temporada con los fichajes de los ex-deportivistas Recuero, Cabanillas, y Marianín, se pensaba que estarían en los puestos altos de la clasificación, no ha sido así por unas causas u otras, ya que Marianín lleva últimamente expulsado cinco partidos, lo que además le va a inhabilitar para actuar el próximo

domingo en el choque que entre el Hogar y ellos se ha de disputar. De cualquier forma tener un equipo enclavado en esta 1.ª Regional, Marchamalo tiene su importancia lo están haciendo bastante mejor que equipos de superior potencial, también hay que contar que los mister de turno se encuentran con la dificultad de no poder entrenar cuando a ellos les gustaría, pues la mayoría de sus jugadores están inmersos en los partidos y torneos de fútbol sala, de ahí que al no estar estos jugadores lo retribuidos que ellos piensan deberían estarlo, maten al gusanillo con la práctica que está en auge, por lo bien que sus dirigentes lo están haciendo, del llamado futbito.

En la segunda Regional en el grupo sexto están inmersos tres equipos al igual alcarreños aunque ninguno de los Capital, Alovera, Mondejar, y

Sigüenza pero con diferente fortuna para los contendientes, pues mientras los más cercanos a la Ciudad, léase Alovera, están salvando la temporada de forma más o menos decorosa, están situados en la zona media de la tabla, mientras que los otros dos conjuntos lo hacen en los puestos bajos de la clasificación, últimamente Mondejar parece haber reaccionado iniciando una escalada que a todas luces por el momento es positiva huyendo de los puestos de descenso donde poco a poco han ido cayendo por el contrario los seguntinos, en esos puestos de descenso que les va a ser muy difícil salir, una verdadera pena que los de el Doncel no echen toda la carne en el asador ya que en tiempos recientes las miradas del Sigüenza eran escalar esa 2.ª Regional e intentar volar más alto, al menos por el momento ahí están.

El próximo domingo se celebrará el

II TROFEO "PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL"



Bajo la organización del Club Ciclista Alcarreño, y el patrocinio del Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara, el próximo domingo se disputará el II Trofeo "Patronato Deportivo Municipal" para las categorías Cadetes y Juveniles.

Esta prueba ciclista se celebrará sobre el circuito urbano de "El Balconcillo", esperándose una buena participación de

equipos madrileños. En cuanto a la asistencia local, a parte de la participación de los corredores pertenecientes al Club organizador, se contará con la asistencia de la Peña Ciclista "José Luis Viejo" con sus dos equipos, es decir, los cadetes FISA-SEAT-MAPFRE, y los juveniles CAZAR.

Es de desear, que las personas responsables de eliminar las zanjias

En el Campeonato de España de Federaciones

LOS PELOTARIS ALCARREÑOS VIAJAN A ZAMORA



El próximo Domingo día 14 de abril actual, los jugadores de esta

Federación Provincial se desplazarán a ZAMORA para jugar contra los de dicha Capital y Federación, partidos de Mano Individual, Mano Parejas, Paleta y Pala Corta, correspondientes al CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES 1985. Para el Desplazamiento citado se dispone de un Autocar para los jugadores y todos los aficionados que han

Reservado Plazas de él (Todavía se puede Reservar alguna, bien poniéndose en contacto con D. Mateo López Telefono 22-02-80, ó con Fco. Sanz, Teléfono 22-66-11, antes del día 13 de abril. Esta Federación fue encuadrada en el Grupo "B", con Segovia, Salamanca y Zamora, y actualmente antes de empezar la segunda vuelta del Campeonato, va en cabeza Zamora, seguida de Salamanca, Guadalajara y Segovia, y si el día 14 del presente mes Guadalajara logra en Zamora un resultado positivo, tiene opción a ponerse en segundo lugar, además depende los puntos que saque en Segovia Salamanca ese día que juegan allí, contra Segovia.

El Domingo 21 de Abril esta Federación Provincial de Pelota de Guadalajara, recibe a los jugadores de la Federación de Segovia para jugar partidos de Mano y Herramienta del mencionado Campeonato, y muy a pesar nuestro así como pensando en la estupenda afición que presenciaba estos partidos, los tendremos que jugar en el frontón "Vicasa" de Azuqueca de Henares, y nó porque este frontón sea malo ni mucho menos, que agradecemos en lo que vale a los propietarios de dicho frontón que nos dejen jugar en él; pero nos hubiera gustado mucho jugarlos en el del polígono del Balconcillo de esta Capital, Pistas de Salvador Allende, pues esté ubicado en la Capital y es mucho más cómodo para toda la afición, de todas formas esperamos se solucionen pronto los problemas que existen para poder jugar en este último frontón lo antes posible.

A. DIAZ VILLAMIL

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

PREMIO DE PINTURA

La Galería d'Art Anquins's, de Reus, convoca el Premio Saló de Maig, para jóvenes pintores residentes en España, con edades entre los 20 y los 34 años, y dotado con 200.000 pesetas y placa.

Se podrá enviar una obra inédita de tamaño mínimo 65 por 50 centímetros y máximo 92 por 73 centímetros, debidamente enmarcada y de tema y técnica libres.

El envío se hará a Galería d'Art Anquins's, avenida del Doctor Vilaseca, 9-11, edificio Catalunya, Reus, Tarragona, antes del 18 de abril.

PREMIO DE POESIA

La colección Aldebarán convoca el Premio José Luis Núñez de Poesía para poetas de habla hispana.

La extensión de la obra estará entre 600 y 900 versos, en original y copia, firmados con seudónimo, con sobre aparte con el nombre, una breve reseña biográfica y datos personales.

La obra ganadora será publicada en la colección Aldebarán, y su autor recibirá un 10 por ciento de la edición.

Los originales se enviarán a Belén Montes (calle de Toledo, bloque 6, 4-C 41010 Sevilla), indicando en el sobre: "Para el Premio José Luis Núñez", antes del día 15 de abril.

CAMPAÑA DE ARQUEOLOGIA

Los ministerios de Cultura, Industria y Energía y Educación y Radio Nacional de España oranizan la campaña Nacional de Arqueología Científica e Industrial 1985, para grupos de cinco jóvenes estudiantes de BUP, COU y FP, con edades de 14 a 18 años, con el fin de localizar objetos tecnológicos con un valor para la historia de la ciencia o de la técnica.

Los interesados pueden ampliar información en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología. Paseo de las Delicias, 61, 28045 Madrid. El plazo de inscripción finaliza el 15 de abril.

CURSILLO

La Asociación de Amistad Hispano-Arabe ha organizado un Curso de Introducción Práctica a Al Darbuka (tambor árabe).

La asistencia será libre y gratuita, limitada a 30 personas. El plazo de inscripción se abre el día 9 de abril, desde las 10,30 horas.

El curso constará de tres lecciones, los días 15, 22 y 29 de abril, y se realizará en la sede de la citada asociación: Príncipe de Vergara, 57-59 bajo, izquierda.

JORNADA SOBRE DIALECTICA

El próximo 27 de abril, de 11 a 13,30 y de 16 a 18, se celebrará una jornada sobre La dialéctica del deseo en Lacan, dirigida por el profesor doctor Héctor Yankelevich, catedrático de Psiquiatría.

Las inscripciones se realizarán en la calle de Ortega y Gasset, 2, 3. derecha, de Madrid, de 17 a 20 horas.

CURSOS DE PRIMAVERA

El Centro Aldaba de Madrid, continuando con sus actividades de primavera ha organizado cursos de tai-chi, yoga, gimnasia energética, expresión corporal y bioenergética.

Las personas interesadas en asistir a alguno de los mencionados cursos o en recibir más información al respecto pueden dirigirse al mencionado Centro Aldaba. Plaza de San Javier, 2. Teléfono 212 19 61 de Madrid.

EXPOSICION

Evelyn Weiss, subdirectora del Museo Ludwig, de Colonia, inaugurará con una conferencia, la exposición sobre la vanguardia rusa, el próximo día 10 de abril, a las 19,30 horas.

La muestra que está compuesta por un total de 178 obras de 45 artistas podrá contemplarse en la Fundación Juan March -Castelló, 77, 28006 Madrid- hasta el día 23 de mayo.

EL CAFE, BEBIDA UNIVERSAL

El origen del café, como el del chocolate o el del té, es incierto y debatido, y la verdad es que todavía hoy permanece envuelto en repetidas leyendas y referencias confusas. Si bien la planta era conocida desde tiempos primitivos, no sabemos a ciencia cierta cuándo se imaginó la infusión del café. Entre las innumerables leyendas recogemos la que publicó el Journal Italien des Savants en el año 1671, que atribuye un origen abisinio al café: "Hacia el año 1400 un pastor de Etiopía, de camellos según unos o de cabras según otros se quejó a los monjes de un convento cercano de que algunas veces sus camellos o cabras no dormían y saltaban toda la noche en lugar de entregarse al descanso. El prior del convento pensó que esto debía ser efecto del pasturaje. Para esclarecerlo, se fue a los lugares del paso y observó que cada vez que los animales se pasaban la noche dando saltos habían comido de un arbusto cuyo fruto les atraía mucho. Recogió entonces unos granos y se propuso conocer sus cualidades. Los hirvió en agua y, al beberla, observó que, en efecto, se desvelaba. Pensó entonces dar de beber aquella infusión a sus monjes para que no se durmieran en el oficio de la noche, como hacían. Se consiguió el loable propósito y se vio que este fruto tenía muchas otras propiedades que merecieron una estimación extraordinaria".

NOS LLEGO A TRAVES DE VENECIA

Seguramente el primer europeo que conoció el café fue el viajero y botánico Leonard Rahwof. Lo bebió en 1582 en la antiquísima ciudad de Alepo, en el norte de Siria, y registró puntualmente el hecho en su libro de viajes. En la segunda década del siglo siguiente se introdujo definitivamente la bebida en la Europa Occidental. En 1611 llegaron a la Serenísima República de Venecia algunos sacos de café que unas galeras habían embarcado en Turquía durante un largo viaje por el Mediterráneo. Al principio, los venecianos consumieron la negra infusión solamente como remedio de una exótica farmacopea. No tardaron, sin embargo, en descubrir las virtudes aromáticas y reconfortantes del café, y se aficionaron a la infusión que acabó pronto popularizándose en la República de Venecia y después de toda Italia.

EL CAFE CONQUISTO PARIS

El café acreditaría sucesivamente en los otros países europeos. En Francia llegó hacia la mitad del siglo XVII: lo introdujo en su ciudad un marsellés Sieur de la Roque, que había traído cierta cantidad de granos al regreso de su viaje a El Cairo. Según otros historiadores, la aventura del café en Francia se inició más tarde, y con diferentes protagonistas, en París. Jean Thévenot era un rico e infatigable viajero que recorrió Europa, Egipto, Túnez, Persia y la India. A la vuelta de uno de sus innumerables viajes, en el año 1658, Thévenot se presentó, portador de una sorpresa, a sus amistades: la amarga infusión, que cayó francamente bien entre los invitados del viajero. Pero el café se consagró en Francia, definitivamente, unos años más tarde. En 1669, residió diez meses en París Suleimán Agga, el magnífico pachá que el gran señor Mohamed IV envió a Luis XIV. Aquel embajador del Gran Turco, suntuoso y refinado, conquistó París por su espíritu y su galantería. Sus recepciones fueron la gran novedad de la época, que movilizaban a la high life parisiense, especialmente a las damas, cautivadas por la exquisita elegancia y la fastuosidad oriental de aquellos acontecimientos mundanos: el precioso mobiliario, los maravillosos trajes, el ritual exótico que lo presidía todo, las tazas brillantes de porcelana, las servilletas bordadas en oro que las esclavas, arrodilladas, presentaban a las damas. La

mejor sociedad de París, conoció en aquellas recepciones, dignas de Las mil y una noches, el café turco que el espléndido anfitrión, hacía servir a sus invitados, según era costumbre en su país. Seducidos por el café, los nobles invitados de Suleimán Aga, el embajador galante, pronto el "tout Paris" impuso, como refinadísima exageración de lo exquisito, la negra infusión de la legendaria Turquía.

UN VINCULO NACIONAL

La moda del café llegaría a España con retraso respecto a los demás países europeos, y aunque al principio fue acogida con cierta prevención adquirió gran popularidad y aprecio a partir de la segunda mitad del siglo XVIII cuando, primeramente en Madrid y en Barcelona, se abrieron los primeros cfs que tanto éxito conocerían. La perfumada bebida acabó convirtiéndose en algo muy importante para nosotros. Es una de las pocas costumbres que practicamos, cotidianamente, los españoles de toda edad, sexo y condición, en todas las geografías de la nación. El café es, entre los españoles un elixir de la conversación, un líquido que nos reconforta, una costumbre entrañable: tomamos café para charlar con un amigo, para interrumpir el abrumador horario laboral, para zanjar un negocio, para pedir un favor, para culminar el menú en los plácidos momentos de la sobremesa. Tiene razón Antonio Gala, el famoso y refinado escritor y dramaturgo: "El café es una de las costumbres nacionales".

REGISTRO

ENLACES

Contrajeron matrimonio en Guadalajara, el día 7 de abril, Miguel Angel Carrasco Sanz y María Luz Sánchez Valdominos.

NACIDOS EN GUADALAJARA

Alvaro Aguado Valero, el día 1 de abril; Rosa Muñoz Sánchez, el día 2; Jorge López Calvo, día 2; María Rodrigo Jiménez, día 2; Jorge Antonio Ambrós González, día 3; Luis Iván Cuadrado Gil, día 3; Verónica Rincón Torres, día 3; Alberto Santiago Somilinos, día 3; Oscar Camarillo Esteban, día 3; Hugo Rozada Navarro,

día 4; Alberto Hernández Acevedo, día 4; Víctor Alfaro Lorenzo, día 4; Rubén García López, día 4; Roberto de la Plata Isidro, día 5; Juan Carlos Tornero Fernández, día 5; Vanessa Castro Alfonso, día 6.

FALLECIDOS EN GUADALAJARA

Julia Calvo González, natural de Renera, de 77 años, el día 3 de abril; Crescencia Sanz Yagüe, de Ruguilla, 73 años, día 3; Alberto Martínez Martínez, de Campillo de Dueñas, 88 años, día 4; Jesús Breguiaga del Río, de Sacedón, 74 años, día 4; María Luis C. Rey, de Villagarcía de Arosa, 84 años, día 5; Felisa López Escudero, de El Casar, 88 años, día 5; Cruz Jarabo Delgado, de La Riva de San Yuste, 78 años, día 6; Victoriano Castel Rodríguez, de Madrid 79 años, día 6; Higinia Eras Plaza, de Santotís, 89 años, día 6; Germán Maya Casares, de El Casar de Cáceres, 79 años, día 6; Generoso Ruiz Gómez, de Bazoncillo, 81 años, día 7; Juliana Santamaría Andrés, de Regumiel de la Sierra, 57 años, día 7; Francisco Márquez Peña, de Guadalajara, 63 años, día 8 de abril.

CINES

CINE MODERNO: "Dune", dirigida por David Lynch. Un mundo más allá de nuestra experiencia, más allá de nuestra razón. La película más cara del cine.

CINE COLISEO LUENGO: "Los gritos del silencio" (Kylling fields). 2 oscars. Función infantil, a las 5 de la tarde, "La leyenda del lago mágico". 100 pesetas.

CINE IMPERIO: "Dos super dos", con Bud Spencer y Terence Hill.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

RENFE -CERCANIAS DE MADRID

GUADALAJARA → MADRID

Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.45	6.54	14.35	15.44
6.05	7.14	14.55	16.04
6.35	7.44	15.15	16.24
6.55	8.04	15.35	16.44
7.05	8.14	16.10	17.10
7.25	8.34	16.15	17.24
7.45	8.54	17.05	18.14
7.55	9.04	17.35	18.44
8.25	9.34	17.55	19.04
8.55	10.04	18.15	19.24
9.15	10.24	18.43	19.52
9.37	10.35	18.55	20.04
9.53	11.02	19.35	20.44
10.35	11.44	19.55	21.03
11.15	12.24	20.26	21.34
11.55	13.04	20.55	22.04
12.35	13.44	21.45	22.54
12.55	14.04	22.09	23.18
13.35	14.44	22.33	23.42
14.15	15.23	22.58	24.07

RENFE -CERCANIAS DE MADRID

MADRID → GUADALAJARA

Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.47	14.28	15.37
5.58	7.07	14.51	16.00
6.20	7.16	15.18	16.27
6.28	7.37	16.08	17.17
6.45	7.57	16.38	17.47
7.18	8.27	16.58	18.07
7.38	8.47	17.18	18.27
8.18	9.27	17.38	18.47
8.38	9.47	18.18	19.27
9.18	10.27	18.38	19.47
9.58	11.07	19.12	20.12
10.38	11.47	19.18	20.27
11.13	12.12	19.38	20.47
11.18	12.27	20.18	21.27
11.52	13.01	20.40	21.49
12.18	13.27	20.48	21.57
12.38	13.47	20.59	22.08
13.18	14.27	21.38	22.47
13.38	14.47	22.18	23.27
13.58	15.07	22.58	24.07

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTÍN A MADRID A TOCHA APD 14 min. antes que a CHAMARTÍN A RECOLLECTOS APD 9 min. antes que a CHAMARTÍN A NUEVOS MINISTERIOS 5 min. antes que a CHAMARTÍN

(A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
 x Circula de lunes a sábados, salvo festivos.
 t Tren que circula domingos y festivos.
 Este tren llega a MADRID A TOCHA APD 13 min. antes que a CHAMARTÍN

Todos los trenes por orden de la estación de CHAMARTÍN De CHAMARTÍN A NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min. De CHAMARTÍN A RECOLLECTOS APD invierte 9 min. De CHAMARTÍN A MADRID A TOCHA APD invierte 12 min.

(A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
 x Circula de lunes a sábados, salvo festivos.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelicés de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.30 y 14.30 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.15 y 15.20 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.30 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

TAXIS

Parada: 21 22 45
 Estación: 21 22 47

PASATIEMPOS

R F O T R U G O Y
 R E Z A D O D A S
 E R Q C O I V I R
 S I G U T R N I A
 F I C A E A E M E
 N S B J O S E U Q
 T A A A R R O P S
 R O T D C V A N D
 O D E A F O R M A

Localice, entre las letras del recuadro, los nombres de OCHO derivados de la leche. Con las letras sobrantes, leídas de izquierda a derecha, encontrará un pensamiento de R. FROST

URGENCIAS

GUADALAJARA

Ambulancias21 10 74.
 Ayuda en Ctra.22 11 00.
 Información Munic. .21 31 02.
 Guardia C. Tráfico .22 16 90.
 Policía091.
 Comisaría de Policía 22 51 11.
 Gobierno Civil22 52 61.
 Policía Nacional22 02 41.
 Policía Municipal .. 21 10 09.
 Guardia Civil22 31 58.
 Ambulatorio de la S.S. 21 17 68
 Residencia de la S.S. 22 88 00.
 Casa de Socorro21 24 40.
 Cruz Roja22 17 88.
 Donantes de Sangre .22 43 43.
 Bomberos21 20 80.
 Taxis21 22 45.

AZUQUECA

Ayuntamiento 26 00 50.
 Guardia Civil 26 09 46.
 Centro Social 26 20 62.
 Estación26 00 94.

SIGUENZA

Ayuntamiento 39 08 50.
 Centro Médico 39 00 19.
 Guardia Civil 39 01 95.
 Renfe 39 14 94.

MOLINA

Ayuntamiento 83 00 01.
 Guardia Civil 83 01 57.
 Correos 83 08 47.

ATIENZA

Ayuntamiento..... 39 90 01
 Correos.....39 90 05
 Guardia Civil..... 39 90 39

FARMACIAS DE GUARDIA

HOY.- Mercedes Dueñas Saenz. C/Miguel Fluiter, 39

MAÑANA.- Carolina Malo García. C/Alamín, 26

CUPON PRO CIEGOS

9657



PROGRAMACIONES

HOY

TVE-1

13.30 Programa regional.
 15.00 Telediario.
 15.35 La reina Bona.
 16.30 La tarde.
 17.25 De aquí para allá.
 17.50 Letra pequeña.
 18.20 Barrio Sésamo.
 18.50 La cueva de los cerrojos.
 19.15 Objetivo 92.
 20.15 Informativo Juni Juvenil.
 20.30 Dentro de un orden.
 21.00 Telediario.
 21.35 Sesión de noche.
 23.10 Las cuentas claras.
 23.45 Telediario.
 00.15 Despedida.

MAÑANA

TVE-1

13.30 Programa regional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Reina Bona.
 16.30 La tarde.
 17.25 Generación 800
 18.20 Barrio Sésamo.
 18.45 El kiosco.
 19.30 Informativo juvenil.
 19.40 Disco visto.
 20.20 El arte de vivir.
 21.00 Telediario.
 21.35 El arca de Noé.
 22.05 Ahí te quiero ver.
 23.05 Paisaje con figuras.
 23.50 Telediario.
 0.20 Testimonio.
 0.25 Despedida.

TVE-2

TVE-2

19.00 Agenda.
 19.10 Curso de inglés.
 19.25 Puesta a punto.
 19.45 Arco iris.
 20.00 Documental.
 21.00 Fila 7.
 22.05 Cine Club.
 23.55 Jazz entre amigos.
 0.30 Resumen informativo.
 1.00 Despedida.

19.00 Agenda.
 19.10 Curso de inglés.
 19.25 Puesta a punto.
 19.45 Arco iris.
 20.00 Documental.
 21.00 Fila 7.
 22.05 Cine Club.
 23.55 Jazz entre amigos.
 0.30 Resumen informativo.
 1.00 Despedida.

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA:

Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, F.M.
 Informativos: 19,30 horas.

RADIO SER GUADALAJARA:

88.6 Megaciclos, frecuencia modulada.
 Informativos: 8,30 h., 14,00 h. y 19,30 horas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle num. piso

Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal num. impuesto con
 fecha:
 Cheque adjunto num.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogoludo, 36
 GUADALAJARA

Tel.: 22 55 97.

"El retraso de la finalización de las obras está motivado por el mal tiempo", declaró ayer Julio Arroyo, concejal delegado de urbanismo

GUADALAJARA, CIUDAD EN OBRAS

Javier Ferdz. Carvajal

Desde hace algún tiempo, numerosas calles de Guadalajara están surcadas de zanjas, baches y socavones que, una vez abiertas, parece que nadie se acuerda de cerrar. El tiempo, el mal tiempo parece ser el único responsable de la situación.

La ciudad de Guadalajara se encuentra, desde el pasado mes de octubre, en obras lo que empezó con la peatonalización, técnicamente denominada pavimentación, de la calle Mayor, plaza Mayor y alrededores, ha seguido un ritmo vertiginoso en el que diferentes empresas parecen haberse puesto de acuerdo. El Ayuntamiento, Unión Eléctrica, Hidroeléctrica, Telefónica y Gas Madrid, están acometiendo diferentes obras en diversas partes de la ciudad. El resultado, a la vista del ciudadano, es la perforación de las calles, con los inconvenientes que ello conlleva. Las compañías eléctricas están eliminando los cables aéreos, haciendo pasar sus instalaciones por debajo de tierra; Telefónica está ampliando la red; Gas Madrid está trabajando en el polígono y diversas empresas están realizando acometidas individuales o por encargo del Ayuntamiento. Mientras tanto, es imposible circular en coche por la ciudad sin sufrir los inconvenientes de tantas obras.

OBRAS PUBLICAS

Además de sortear zanjas, automovilistas y peatones se preguntan cuando recuperarán las calles de Guadalajara una apariencia normal. Este estado de cosas originó la polémica y esta se vio reflejada en los medios de comunicación. El concejal de Obras y Urbanismo, Julio Arroyo, fue entrevistado ayer por este diario en relación al tema y a las causas por las que las obras no se finalizan. Arroyo, en sus declaraciones, manifestó que el único problema que existía para cubrir las zanjas venía determinado por las bajas temperaturas de los últimos días. "no sólo tenemos que

recibir las zanjas, también tenemos que asfaltar un determinado número de calles. Pero el asfalto se vierte caliente, a una temperatura aproximada a los 160 grados y requiere un clima caluroso para que sea efectivo, de ahí que las épocas normales de asfaltado sean de mayo a septiembre. El Ayuntamiento comenzó a asfaltar la calle de Toledo y la calle del Amparo, aprovechando la excelente temperatura de los primeros días de la pasada semana, pero al llegar el mal tiempo se debieron de suspender los trabajos, pues no adelantaremos nada si lo que hacemos ahora se torna inservible en el plazo de uno o dos meses", declaró Julio Arroyo. Al comentar la polémica creada en torno a esta serie de obras, el concejal delegado de urbanismo comentó que, "hay intereses creados en torno a las zanjas. Cierta persona, valiéndose del tema de las obras, está intentando presionar para que se le conceda una licencia de apertura. ese es el orden de esta pretendida polémica. Pero estoy acostumbrado a recibir presiones y no por eso cambiaré mi forma de actuar. Soy el primer interesado en que las obras se realicen bien y pronto".

Debido a que el próximo domingo se celebrará en el polígono una carrera ciclista, el II trofeo Patronato Deportivo Municipal, y a que el 31 de mayo Guadalajara será sede del Día de la Región, insistimos al concejal delegado sobre la fecha de finalización de las diferentes obras. "Como he dicho antes depende única y exclusivamente del tiempo. En cuanto la climatología lo permita se realizará el vertido asfáltico".

INFRAESTRUCTURA

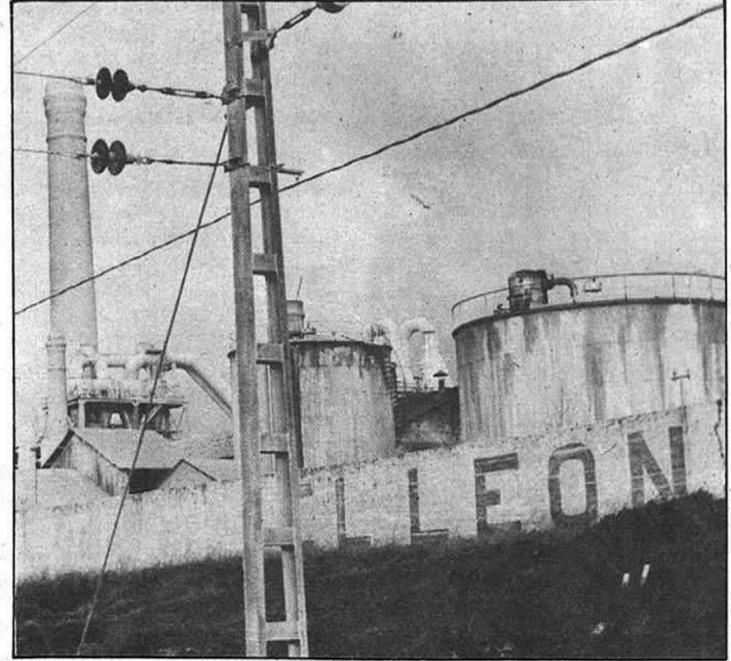


Julio Arroyo, concejal delegado de obras y urbanismo (foto archivo)

Y PROYECTOS

Las obras municipales, según su responsable, sigue una política de autosuficiencia, intentando dotar a la delegación de una infraestructura lo bastante amplia como para conseguir realizar sus propias obras evitar, en la medida de lo posible, las contrataciones. En este sentido, el próximo 15 de abril se contratarán pintores, cerrajeros, carpinteros y electricistas, hasta un total de 12, que tendrán contrato eventual hasta que el año próximo se convoque la oposición para cubrir las plazas. Del mismo modo, se pretenden construir naves de servicio, con un almacén general, para controlar el tema referido a los materiales. Según Julio Arroyo, el Ayuntamiento ahorrará por este concepto de cuatro a cinco millones de pesetas.

EL COMITE DE EMPRESA DE "EL LEON" LUCHA POR ELEVAR LAS INDEMNIZACIONES



Instalaciones de la fábrica de cementos "El León", de Matillas

Miembros del comité de empresa de "El León", fábrica de cementos del grupo "Asland" situada en la localidad de Matillas están intentando, acompañados de miembros del sindicato Comisiones Obreras, conseguir elevar las indemnizaciones que les ofrece la empresa.

La tarde del lunes se reunieron en el hotel Mindanao de Madrid con representantes de la empresa para tratar sobre el tema. A la entrevista asistió el consejero delegado de "Asland", Alberto Viñoles, acompañado de los directivos Jesús Lozano y Juan Morales. Según informábamos la pasada semana, Alberto Viñoles no se presentó en Guadalajara el pasado miércoles, día acordado para negociar con el comité de empresa. Como recordarán los lectores, esa jornada finalizó con una denuncia por secuestro-coacciones e insultos —interpuesta por la dirección de la empresa contra los trabajadores— y el anuncio efectuado, también por la empresa, del fin de las negociaciones. Esa noche, la del día 3 de abril, fuentes del comité de "El León", indicaron que se tenía el convencimiento del cierre de la fábrica de Matillas. Así las cosas sólo una cosa restaba por hacer, conseguir unas más elevadas indemnizaciones del grupo "Asland", propiedad de "El León".

DE GUADALAJARA A MADRID

Y hasta Madrid se trasladaron ayer, de nuevo, los miembros del comité de empresa para discutir con la empresa el tema de las indemnizaciones. En la mañana de ayer se celebró una asamblea en el casino de Matillas para informar al resto de los trabajadores de las conversaciones mantenidas en la noche del lunes. Estas se resumen en la oferta de la empresa de conceder 45 días por año, hasta un máximo de 24, como indemnización.

Tras mantener la asamblea, el comité volvió a emprender viaje a Madrid para mantener una segunda entrevista en el hotel Mindanao. A las 22,30 horas, momento en el que contactamos con los allí reunidos, se nos comunicó que la reunión seguía y que aún no se podía adelantar nada a los medios informativos, motivo por el que en nuestra edición de mañana informaremos sobre los posibles resultados de esta importante conversación. La postura de la empresa, una vez que los trabajadores parecen convencidos de la inevitabilidad del cierre de la fábrica, se ha flexibilizado, y de los 20 días iniciales que ofrecía como indemnización ha subido hasta los 45. Las negociaciones sobre el mantenimiento de los puestos de trabajo en Matillas

parecen definitivamente rotas, ahora de lo que se trata es de conseguir una indemnización que permita a los trabajadores seguir albergando esperanzas.